

PROYECTO “RECONOCIMIENTO Y PROSPECCIÓN DE LAS ÁREAS DE INTERVENCIÓN DIRECTA DE LA DE LA CANTERA SAN JUDAS TADEO” MUNICIPIO DE TÓPAGA - BOYACÁ	INFORME FINAL
	FECHA: OCTUBRE 2011
	ARQUEÓLOGO PEDRO IGNACIO RODRÍGUEZ



Templo doctrinero de Tópaga

ULPIANO CARDENAS Y JOSE HORACIO CARDENAS
PORPIETARIOS DEL TITULO MINERO GB3 - 111

**PLAN DE MANEJO DEL COMPONENTE ARQUEOLÓGICO DEL
PROYECTO MINERO**



TABLA DE CONTENIDO

	PÁG.
1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO	3
2. OBJETIVOS	4
2.1 OBJETIVO GENERAL	
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	4
4. MARCO METODOLÓGICO Y REFERENTE CONTEXTUAL	6
4.1 ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS	7
4.2 ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS	19
4.3 PROBLEMÁTICAS ARQUEOLÓGICAS	27
5. RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO	31
6. INFORMACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA ZONA SOBRE LA PRESENCIA DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS	42
7. INDAGACIÓN SOBRE LA CAPACIDAD E INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE GESTIÓN MUNICIPAL EN TÉRMINOS PATRIMONIALES	42
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	44
9. PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	45
10. BIBLIOGRAFÍA	46
11. ANEXOS	
11.1 LICENCIA DE ESTUDIOS ARQUEOLÓGICOS	51
11.2 PROTOCOLO DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGÍA PREVENTIVA	53
11.3 FICHAS DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO	55
11.4 MAPA DE PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	60

RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO Y PROSPECCIÓN DE INTERVENCIÓN DIRECTA DE LA CANTERA SAN JUDAS TADEO

MUNICIPIO DE TÓPAGA - BOYACÁ

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Este documento corresponde al informe final de resultados del Reconocimiento y Prospección Arqueológica ejecutada para la elaboración del Plan de Manejo Ambiental (PMA) del *título minero para la explotación de carbón en la Mina San Judas Tadeo*, ubicada en el municipio de Tópaga– Boyacá, área en la cual no se encontró material prehispánico de acuerdo con lo presentado en lo sucesivo. El alcance del estudio se rige por la Ley 163 de 1959, en especial su artículo 12, el Decreto Reglamentario 264 de 1963 y la Ley 397 de 1997, modificada por la ley 1185 de 2008 y en los Decretos Reglamentarios 833 de 2002 y 763 de 2009; y se remite a la revisión y valoración de las fuentes secundarias disponibles para la región, como al reconocimiento de tipo dirigido realizado sobre los sectores aledaños a los principales cursos de agua que surcan el área del proyecto y susceptibles de contener vestigios arqueológicos de carácter prehispánico.

El proyecto, tiene entre sus objetivos fundamentales el salvaguardar los bienes arqueológicos patrimoniales presentes en las áreas de impacto generadas por las diferentes actividades a desarrollar (e.g. descapotes, centros de acopio, botaderos, zanjas y demás estructuras necesarias para la ejecución de la obra), así como el aportar información significativa que ayude a entender, caracterizar e identificar los elementos arqueológicos susceptibles de ser alterados por el desarrollo de estas obras. Con base en los requerimientos técnicos del estudio, este documento arrojó como resultado concreto la formulación de un **Plan de Manejo Arqueológico** con datos básicos sobre la caracterización de los sitios explorados. De acuerdo con el mismo, no se propone llevar a cabo ningún otro tipo de tareas de rescate, acompañamiento o monitoreo de acuerdo con los resultados de la prospección y se propone la liberación del área correspondiente al título minero GB3 - 111 que va hacer afectada de cualquier tipo de intervención arqueológica.

Para el logro de tal objetivo se adelantó la prospección arqueológica a fin de prevenir el impacto que las obras de infraestructura pudieran causar ante la existencia de vestigios arqueológicos susceptibles de ser destruidos en el área. La cual ha tenido en cuenta lo consignado en el Manual de procedimientos del ICANH (2001); lo estipulado en el decreto 833 del 2002, y en los Términos de Referencia, en acatamiento a la Resolución número 2692 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, con autorización del Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH de acuerdo a la Licencia de Estudio Arqueológico No. 2245 del 7 de Agosto de 2011 (Anexo 11.1).

Durante la etapa de campo no se hallaron evidencias arqueológicas superficiales en el área de intervención directa de la mina, ni con las pruebas sub-superficiales llevadas a cabo.

La zona de influencia indirecta de esta área de interés minero está conformada en su contexto regional por el altiplano Cundiboyacense, mientras que el área de influencia directa, en lo local, por el municipio de Tópaga. En los informes arqueológicos realizados para el área de interés exploratorio (PMA), así como de la revisión bibliográfica de los estudios precedentes de las prospecciones realizadas en el área que va hacer afectada por las actividades propias de la minería, se estableció un bajo potencial arqueológico.

Con los resultados obtenidos a partir de este estudio, en el cual no se reportó la presencia de material prehispánico en el área a intervenir, se determina que las obras no ofrecen riesgo de alteración del patrimonio arqueológico. A lo largo del documento se describen los resultados obtenidos en el transcurso de la investigación en campo, Inicialmente se presenta una caracterización general del ámbito donde se circunscribe este proyecto. Luego se presentan los procedimientos metodológicos que guiaron todo el proceso de consecución y procesamiento de los datos obtenidos en las fases que componen el proceso de investigación en arqueología. El conjunto de la información arriba señalada soporta el resultado de investigación y las recomendaciones técnicas del presente documento.

2. OBJETIVOS

2.1 GENERAL

Adelantar actividades de reconocimiento y prospección arqueológica sistemática parcial en el área de injerencia directa del proyecto minero, que arrojen un diagnóstico que permita evaluar y determinar el potencial arqueológico del mismo.

2.2 ESPECÍFICOS

- **Identificar** las problemáticas regionales y los vacíos de investigación, mediante una revisión de fuentes bibliográficas de carácter arqueológico, etnohistórico e histórico del área de estudio.
-
- **Analizar e interpretar** las evidencias arqueológicas registradas en el transcurso de la investigación con enfoques que respondan a las expectativas científicas actuales, como son la discusión de las problemáticas regionales sobre formas de organización y los diferentes momentos de ocupación.
-
- **Contribuir** al conocimiento de la historia precolombina, mediante el aporte de nueva información significativa que contribuya al entendimiento, caracterización e identificación de las formas de vida y procesos de desarrollo de las sociedades indígenas prehispánicas que antaño ocuparon la región.
-
- **Aportar** elementos a la identidad nacional con el reconocimiento de los valores histórico-culturales a nivel regional, y la sensibilización de la población sobre la importancia de la protección y preservación del patrimonio arqueológico.
-
- **Formular** un Plan de Manejo Arqueológico, donde se detalla el conjunto de acciones y estrategias a realizar antes y/o durante el proceso de explotación de la cantera, con el objetivo fundamental de prevenir y mitigar el impacto que se pueda ocasionar sobre los yacimientos arqueológicos que puedan ser identificados.

3. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO O ACTUACIÓN

El municipio de Tópaga, departamento de Boyacá, está insertado en la dinámica cultural, histórica y arqueológica de la denominada provincia de sugamuxi, donde su perímetro municipal se localiza a los 5°46' de

latitud norte y 72° de longitud al oeste del Meridiano de Greenwich. Este municipio se encuentra localizado en el centro oriental del departamento. Limita al norte con el municipio de Gámeza, al oriente con Mongua y Gámeza, al sur con Monguí y Sogamoso y al occidente con Nobsa y Corrales.

Teniendo en cuenta los aspectos hidrográficos dentro de la zona de estudio, ésta se enmarca en la cuenca del río Chicamocha, Gámeza, Tópaga y Monguí, cuyo patrón es de drenajes dendríticos. En la vereda de San Judas Tadeo, donde se encuentra la zona de intervención y explotación de la mina de carbón, no se encuentran afluentes o caños importantes. El área donde se encuentra el municipio en cuanto al clima y la vegetación pertenece al piso térmico frío y páramo, con una temperatura promedio de 12° C. El régimen de lluvias es bimodal.

El trabajo fue ejecutado dentro del área definida como de influencia directa del proyecto minero, y en donde se estaba realizando la explotación de carbón. El contrato de concesión N° GB3 – 111, está ubicado en el Departamento de Boyacá al sureste del municipio de Tópaga en la vereda San Judas Tadeo, al área se llega por una vía departamental secundaria pavimentada que conduce del municipio de Sogamoso hacia el municipio de Tópaga, siguiendo la vía pavimentada que conduce al municipio de Mongua en donde se avanza 1 km. para tomar un ramal hacia la derecha en un trayecto de 1.5 km. aproximadamente en vía recebada hasta el sitio de estudio (Ver Figura 1).

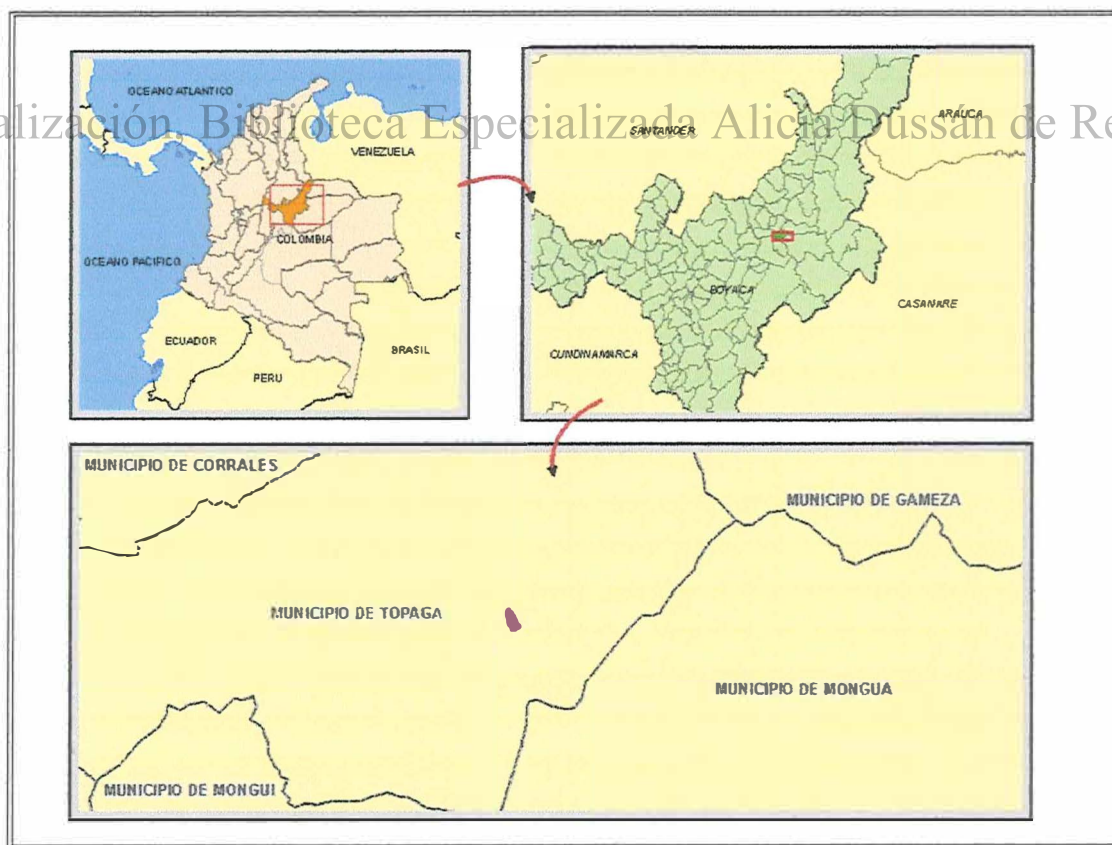


Figura 1. Localización general del área de estudio

El contrato se encuentra dentro de la plancha 172 - III - C del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) con una área total de 1 Ha 2.690.6 m² (Ver anexo 10.4), delimitada por las siguientes coordenadas, que se muestran en la tabla 1 y fotografía 1.

TABLA 1
Coordenadas del área del Contrato GB3-111

Vértice	Coordenadas Magna Sirgas Bogotá	
	Este	Norte
PA - 1	1129010.3	1138667.7
1 - 2	1129049.1	1138968.2
2 - 3	1129020.0	1138985.0
3 - 4	1129025.0	1138994.0
4 - 5	1128852.0	1139094.0
5 - 6	1128817.0	1139033.0
6 - 7	1128862.0	1139033.0
7 - 8	1128862.0	1139000.0
8 - 1	1129023.2	1138951.3

Fuente. Datos de estudio P.T.O (Programa de Trabajo de Obras)

Al momento de llegar a realizar el trabajo la mina se encontraba cerrada por órdenes de CORPOBOYACA, hasta no ser legalizado el título minero, por lo tanto, el reconocimiento y prospección se realizó en las áreas aledañas a la mina para dar cumplimiento a lo exigido por la ley minera.



Fotografía 1 Paisaje característico del área del proyecto minero

4. MARCO METODOLÓGICO Y REFERENTE CONTEXTUAL

Cualquier tipo de tarea arqueológica, independientemente de ser una investigación básica o por contrato, debe observar y aplicar una metodología de trabajo compatible con los procedimientos técnicos o estrategias empíricas para la obtención de información. Un breve reconocimiento o una pequeña prospección arqueológica en cualquier lugar del territorio nacional, representa un gran esfuerzo, debido precisamente a las diferencias y a la disparidad de criterios expuestos, en los objetivos, las metodologías empleadas, la calidad y

representatividad de la información, así como en sus alcances y resultados. De allí, que un trabajo de arqueología preventiva presente las dificultades y limitaciones que tiene, puesto que sus objetivos deben encausarse hacia los requerimientos técnicos que exige una obra de carácter civil. Tales limitaciones atenúan los objetivos planteados, y apenas sobrepasan un nivel de análisis elemental, aunque se constituyen en un valioso aporte para el desarrollo de futuras investigaciones arqueológicas. Si se trata de dar cumplimiento a las políticas de recuperación, preservación y protección del patrimonio arqueológico y cultural, éste debe al menos traducirse en una visión integral del pasado prehispánico de un área considerada como de interés arqueológico.

El análisis del presente estudio se desarrolló con base en dos fases distintas de trabajo atendiendo a los propósitos de la investigación. La primera conjuga la información secundaria proveniente de distintos tipos de fuentes como complemento del contexto regional y una segunda etapa en la que tienen primordial importancia los trabajos de campo con el fin de reconocer las áreas a intervenir. En la primera fase se efectuó el trabajo preliminar de revisión de las fuentes escritas existentes para el área en cuestión, dentro de las que se encuentran:

- Estudios arqueológicos efectuados en la región.
- Investigaciones etnohistóricas.
- Crónicas de la conquista.

La consulta documental atendió a comprender los parámetros de periodización de la zona dentro de un marco regional más extenso y al amplio conjunto de manifestaciones culturales prehispánicas referidas para los llanos orientales y por su mediación la Orinoquia colombiana, los mismos, que se constituyen en un indicativo de las diferentes formas de vida logradas en los distintos procesos que se han sucedido en esta región de nuestro país desde hace por lo menos 14.000 años hasta la época de la Conquista, como lo reconoce el registro de algunos sitios tempranos en Sabana de Bogotá. A continuación se detallan los antecedentes documentales relevantes para este estudio y seguidamente el procedimiento metodológico aplicado durante la ejecución de las tareas de prospección. Por su parte, la segunda fase de estudio tuvo como objeto el reconocimiento y la prospección del área a intervenir con miras a localizar yacimientos arqueológicos, obtener un inventario de los sitios perturbados y dar un diagnóstico sobre la magnitud del impacto. La contextualización regional del área en cuestión tomo en cuenta los aportes ya mencionados dentro de la primera fase del presente estudio, además de las informaciones concernientes que proporcionaron, en campo, los vecinos del lugar; aún en el caso de que dichas informaciones estén por fuera del segmento estudiado pero cuya inclusión aportó a la comprensión de la prehistoria de la región.

4.1 ANTECEDENTES ARQUEOLÓGICOS

A lo largo de poco más de 74 años de investigación arqueológica en el altiplano (1937-2011) se ha ido bosquejando una de las secuencias de ocupación prehispánica más amplias y completas de nuestro país; cada trabajo ha hecho hincapié en aspectos diferentes, pero a la vez complementarios, tanto que, a veces, da la impresión de conocer puntos de vista contradictorios. Varios recuentos ya se han hecho acerca de la historia arqueológica del altiplano cundiboyacense con atención al departamento de Cundinamarca. Para revisiones detalladas de los antecedentes arqueológicos que recopilan los principales aspectos y resultados de las investigaciones adelantadas en la región, se remite al lector a los estudios de Broadbent, 1965, 1974, 1986; Plazas y Falchetti, 1973; Correal, 1977, 1979; Cardale, 1981; Ardila y Politis, 1989; Becerra, 1995; Therrien, 1996 entre otros). La mayoría de ellos han consistido en excavaciones arqueológicas de sitios puntuales y reconocimientos generales de campo, si bien en los últimos años se han venido desarrollando estudios de carácter regional en algunas áreas de los altiplanos. Todos ellos sugieren, como se argumentó con antelación, una larga secuencia de ocupación humana para la zona, y el desarrollo de importantes y disimiles desarrollos tanto locales como regionales durante el pasado aborígen de esta importante región de nuestro territorio. Si a lo

anterior se agregan las diversas interpretaciones sobre el poblamiento, formas de organización y períodos de ocupación, resulta entonces claro que hacer una presentación de esta región es tarea difícil y aventurada.

A la fecha, se cuenta con evidencias arqueológicas que dan fe de la existencia de procesos de ocupación de una muy larga duración en la región, los cuales abarcan poco más de doce milenios de historia y que fueron interrumpidos de forma abrupta hacia el siglo XVI, fecha del contacto hispano. Para entonces, esta vasta región se encontraba bajo el dominio de los muisca, con sus zipas y zaques que ejercían el control político, religioso y militar en todo el altiplano Cundiboyacense.

4.1.1 Evidencia de ocupación temprana en el Altiplano Cundiboyacense

Las primeras evidencias de ocupación temprana en la Sabana de Bogotá y el altiplano cundiboyacense, se localizaron en abrigos naturales y paredes de roca (en la hacienda El Abra (Zipaquirá). La investigación adelantada por T. Van Der Hammen, G. Correal, L.C. Lerman (1969); y W. Hurt, T. Van der Hammen y G. Correal (1976),(1977), permitió determinar las características tipológicas y cronológicas de un conjunto lítico formado básicamente por artefactos de chert, cuya técnica preferencial fue la percusión, para producir bordes cortantes; sólo ocasionalmente, se utilizó la técnica de presión para producir retoques secundarios a los artefactos. Se conocieron además las características ecológicas y adaptaciones culturales, que se dieron en la Sabana de Bogotá y las diferentes épocas del poblamiento anteriores a las ocupaciones prehispánicas "Herrera" y "Muisca" o "pre-chibcha", como se les asignó entonces; así se estableció que el desecamiento del antiguo lago sabanero debió ocurrir entre los años 40.000 y 30.000 A.P. El período comprendido entre los 30.000 y 20.000 años A.P. correspondió a una época fría con una vegetación de páramo húmedo, época en la cual todavía no hay vestigios culturales. Hacia el año 20.000 A.P. el clima se vuelve más frío aún y además muy seco. Alrededor del año 12.500 años A.P. el clima mejoró notablemente, aumentó la temperatura y la humedad, la vegetación adquirió un carácter de subpáramo y los bosques especialmente de alisos cubrieron casi toda la sabana. Para esta época ya hay vestigios de la presencia del hombre, representados en carbón vegetal y artefactos líticos, sin descartar la posible utilización de otros materiales como madera y hueso en la fabricación de instrumentos. La secuencia de El Abra culminó con grupos recolectores hacia el año 7.250 A.P.

El sitio de Tibitó (ubicado en el municipio de Tocancipa), estudiado por Gonzalo Correal U. (1981) ofreció, por primera vez en Colombia, evidencias culturales precerámicas asociadas a restos de megaherbívoros (mastodonte y caballo americano) y de otras especies menores como venados. Los vestigios se asociaron con una fecha de 11.740 $\pm$ 110 años A.P. El material cultural, consistió en artefactos de asta de venado, perforadores de hueso, e instrumentos líticos; un raspador aquillado muy elaborado muestra una tecnología similar a la que se presentó en la zona de ocupación 1 del sitio Tequendama fechada en el milenio XI A.P. Las evidencias palinológicas del sitio, revelaron un descenso en la temperatura, hasta condiciones de subpáramo y permitieron establecer correlaciones con el stadial de El Abra (entre los años 11.000 y 10.000 A.P.). Este sitio se puede considerar como una estación de beneficio de presas de megafauna (mastodontes) y especies menores (venados y otros).

Con los resultados de las investigaciones de Correal U. y Van der Hammen (1977) en los abrigos rocosos del Tequendama se presentan los primeros intentos de sistematizar la información sobre la etapa precerámica o lítica en Colombia. Los investigadores localizaron yacimientos arqueológicos estratificados que abarcan una secuencia temporal que va desde finales del pleistoceno (10.920 años A.P.), hasta aproximadamente el año 5.000 A.P. para las industrias líticas precerámicas y entre los 2.500 años A.P. y la época de la conquista para los elementos cerámicos. En el estrato inferior de la secuencia, depositado hace aproximadamente 12.500 años, al principio del tardiglacial, se encuentran vestigios de la presencia del hombre. Los pocos desperdicios de talla de piedra señalan la existencia de campamentos de cacería de corta duración.

Alrededor del décimo milenio A.P. se evidencia la presencia estacionaria del hombre por los restos de fogones y artefactos de chert, los cuales se caracterizan por la preparación de un borde de utilización por medio de la técnica de percusión. Se supone que la zona I de ocupación se destinó para la preparación de las presas de caza. Otros artefactos fueron hechos con una técnica más refinada (Tequendamiense), empleando materiales

más densos y a veces provenientes de otros lugares (Valle del Magdalena). Los instrumentos muestran retoques superficiales muy bien controlados, logrados mediante la técnica de presión (hoja bifacial delgada, instrumento bifacial escotado, punta de proyectil y raspador aquillado). En otros, se observan retoques secundarios muy finos en el contorno y en el borde de utilización. Los restos de fauna sugieren la caza del venado en un alto porcentaje y, en menor proporción, de roedores (ratón, curí, conejo), armadillos, zorros y perros de monte. El conjunto de evidencias demuestra que los abrigos del Tequendama estuvieron habitados durante el estadal de El Abra por grupos de cazadores recolectores que se habían adaptado a los terrenos semiabiertos de la Sabana de Bogotá.

La zona de ocupación II, se ubica temporalmente hacia el año 8.500 A.P., allí abundaron los fogones y alrededor de ellos grandes cantidades de restos de mamíferos y deshechos de comida. También se identificó un taller de artefactos líticos de tipo Abriense: perforadores, raederas, raspadores terminales y cóncavos, (estos últimos para el trabajo de la madera) lo mismo que artefactos de hueso. La fauna representada indica una baja en la cacería de venados y aumento en la de roedores, lo cual parece indicar un cambio en el modo de subsistencia de cazadores especializados a cazadores recolectores. En esta época se dio la práctica ritual de la cremación de cadáveres, seguida del entierro de los restos.

Entre los años 7.000 y 6.000 A.P. se presenta en la zona III de ocupación, un aumento en la densidad de artefactos que son únicamente del tipo Abriense, y de desperdicios óseos. Se nota la ausencia de cuchillas, raspadores aquillados y laterales; se encuentran lascas laminares, prismáticas y raspadores cóncavos que muestran la importancia de la industria de la madera. Para esta época disminuyen los instrumentos de hueso; se produjo un incremento de la vida en los bosques y se dio mayor énfasis en la recolección. La caza del venado persistió, aunque aumentó la de roedores y hay indicios de domesticación del curí. Los restos de caracoles (gasterópodos) son más frecuentes. En los entierros se observaron esqueletos completos colocados en posición de decúbito lateral o dorsal, con los miembros flejados; los infantes fueron enterrados en posición de cuclillas.

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

La continuidad del trabajo de Correal (1979), ha permitido la identificación de nuevos sitios estratificados, uno de ellos Sueva I, se localiza en la margen derecha del río Juiquin (vertiente del río Guavio), donde bajo un abrigo rocoso se identificaron varias unidades de estratos culturales. En la unidad estratigráfica 1 se encontró una baja densidad de artefactos líticos; el estrato 2 presentó mayor cantidad de instrumentos en piedra. El análisis de C 14 arrojó una fecha de 10.090 años A.P. la cual se asocia con el entierro de un joven, cuyo ajuar funerario consistió en artefactos líticos y restos de mamíferos. La unidad estratigráfica 3 no contenía elementos culturales; sin embargo, en el estrato 4 abundaban los instrumentos líticos en chert, asociados con fogones y restos de fauna, los cuales fueron fechados en 6.350 años A.P. En la capa vegetal erosionada se encontraron fragmentos cerámicos y volantes de huso de tipología Muisca.

Es de especial interés la presencia de hematita especular, transportada por el hombre al sitio, la cual, igualmente es registrada en Los Alpes, municipio de Gachalá, (también en la vertiente del río Guavio). Las evidencias de los dos sitios son similares y posiblemente éstos corresponden a la misma oleada de individuos. La fecha más antigua se obtuvo bajo el abrigo rocoso de Los Alpes y corresponde al año 9. 100 A.P.

Las investigaciones arqueológicas adelantadas por Sergio Rivera (1992) en el Páramo de Guerrero, Municipio de Tausa (Cundinamarca), permitieron reconocer bajo los abrigos rocosos de Payará, sobre la ladera occidental del embalse del río Neusa a 3.360 m.s.n.m. una sucesión de ocupaciones humanas desde épocas precerámicas hasta tiempos recientes. Bajo una capa de piedra producida por esfoliación se encontró la mayor densidad de elementos arqueológicos, fragmentos de hueso calcinados, artefactos líticos de tipo Abriense, utensilios burdamente tallados asociados a la industria de chopper y chopping tools, restos óseos de mamíferos y aves, así como fogones, ceniza y carbón. Se sugiere que la ocupación de este estrato ocurrió entre los años 8.000 y 6.000 A.P. (Período Hipsitermal). La riqueza de instrumentos óseos y la técnica bien desarrollada permitió deducir que se trataba de una cultura de cazadores adaptada al páramo; la actividad de la cacería fue perdiendo importancia, sin desaparecer, mientras crecía la práctica de la recolección y posiblemente de agricultura primitiva. De otra parte, en la abundante muestra cerámica se encuentran fragmentos que abarcan

toda la secuencia de las ocupaciones tardías establecidas para el altiplano cundiboyacense. Dentro de la cerámica Muisca se identificaron tipos de diversas procedencias.

Las excavaciones de Gonzalo Correal (1979) en Nemocón 4 mostraron una secuencia que se caracterizó, en la unidad estratigráfica 3 por una baja densidad de artefactos líticos, instrumentos de hueso y una fauna variada representada por abundantes restos óseos de venados, zorros, nutrias, saínos, mapuros, jaguares y roedores. La fecha asociada corresponde al año 7.640 A.P. El estrato siguiente carece de elementos culturales. La unidad 5 contenía una alta frecuencia de desechos de talla; allí se observó un incremento de raspadores y de cantos rodados, lascas utilizadas, núcleos y martillos relacionados con el desarrollo de la actividad recolectora; también aumentó el volumen de huesos de roedores y se registraron crustáceos (cangrejos). Asociados con los artefactos líticos aparecen instrumentos de hueso, principalmente punzones; se identificaron restos humanos, aparentemente de un entierro secundario. La unidad superior estaba representada por un mínimo de martillos que indica una menor actividad recolectora. Los artefactos continúan siendo elaborados con una técnica simple.

Otra ocupación humana precerámica fue localizada por Liselotte de García y Silvia de Gutiérrez (1983) en Quebraditas (Zipaquirá). La abundancia de desechos de talla indica que se trató de un taller lítico fechado hacia el año 5.360 A.P. El piso superior presentó evidencias del período cerámico. Nuevas exploraciones en 1984, en el municipio de Sutatausa (Cundinamarca), hechas por María del Pilar Gutiérrez (1985), dieron lugar al hallazgo de varios sitios precerámicos con material lítico consistente en raspadores, raederas, cuchillos los cuales permitieron estudiar sus implicaciones funcionales de utilización y a la vez demostraron la presencia de cazadores-recolectores en dicha zona.

Gerardo Ardila (1980-1981-1984) halló nuevas evidencias líticas y cerámicas en el municipio de Chía. Los cortes realizados fueron: Chía I (La Mana), con material lítico; Chía II (Las Peñitas), con material cerámico y Chía III (Las Peñitas), con material lítico y entierros. Las excavaciones permitieron identificar tres ocupaciones, la más antigua, bajo un abrigo rocoso (codificado como Chía III) ocurrió aproximadamente entre 7.500 y 5.000 años A.P. Esta se asocia con un pequeño grupo de personas, quienes delimitaron las áreas de cocina, taller, descanso y enterramiento. Los artefactos líticos son de la clase Abriense. En el sitio se fabricaron cuchillos y raspadores en huesos de venado. La tipología de los artefactos, y la economía de los ocupantes de Las Peñitas, son similares a la que tuvieron los habitantes, por la misma época, en la zona III del Tequendama, Nemocón 4, Zipaquirá y Payara II. En estos sitios fue muy importante la recolección y el consumo de caracoles, complementando la dieta con venados y otros mamíferos pequeños.

En Chía III, se encontraron 7 entierros, todos de la misma época y contemporáneos con la ocupación del sitio. Los cuerpos fueron enterrados en posición decúbito lateral con los miembros flejados. El ajuar funerario consistió en artefactos líticos, y restos de venado y conejo. La fecha obtenida en el entierro 5 es de 5.040 años A.P. Los individuos eran de talla media, con fuerte desarrollo muscular, cráneo dolicocefalo, de cabeza alta, frente angosta y corta, nariz ancha y un pronunciado prognatismo alveolar. Los restos dentarios muestran por "primera vez" caries en épocas preagrícolas. No se sabe si los habitantes de Chía III abandonaron la Sabana o si derivaron hacia nuevas formas socioeconómicas en un lugar cercano. Lo cierto es que la región quedó deshabitada temporalmente.

Entre los años 5.000 - 3.000 A.P. ocurre la segunda ocupación en Chía I por un grupo numéricamente superior al anterior, éste ocupó un sitio a cielo abierto (terrazza coluvial), sin vinculación con los abrigos. Es probable que los habitantes que utilizaron este nuevo patrón de asentamiento (semejante al de Vistahermosa en Mosquera y Aguazuque 1 en Soacha) también hayan utilizado los abrigos rocosos como vivienda. Los artefactos son de la clase Abriense, pero incluyen cantos rodados con bordes desgastados (edge ground cobbles), raspadores planos e instrumentos multifuncionales, asociados a la recolección y posiblemente a domesticación de plantas, raíces y/o tubérculos. La tradición de cantos rodados con bordes desgastados no había sido reconocida para la etapa lítica en Colombia, pero se relaciona con otros yacimientos (Chiriquí - Panamá) con evidencias de agricultura temprana. En Chía I también aparece un piso de piedras fechado en 3.120 años A.P., en un estrato superior con cerámica del período Herrera.

Gonzalo Correal (1990) excavó en la hacienda Aguazuque (municipio de Soacha) un campamento de cazadores recolectores y pescadores al aire libre, y a la vez un complejo funerario precerámico. El asentamiento estaba resguardado de las inundaciones por hallarse sobre una terraza que presentaba condiciones propicias para vivir y aprovechar los recursos que ofrecían los remanentes lacustres de la Sabana de Bogotá, así como los recursos faunísticos y vegetales de los alrededores. Además de campamento de cacería, el sitio sirvió de basurero y a la vez como cementerio. En la formación del yacimiento se presentan 7 unidades estratificadas.

Las unidades 1 y 2, las más bajas, son dos capas arenosas que culturalmente solo representan el fondo del entierro inferior de la tumba doble de la unidad superior. La unidad 3 es la base de la secuencia cultural; en esta se registraron fogones rellenos de ceniza, carbón, restos de fauna (venados, roedores, caracoles terrestres, moluscos de agua dulce y crustáceos), artefactos líticos, pesas para redes de pesca, plataformas concéntricas con huecos periféricos, entierros primarios, secundarios y una tumba de pozo doble, sobre una plataforma apisonada. Los restos se encontraron cubiertos con pintura blanca revestida con ocre. También se registró la presencia de huecos que delimitan áreas circulares, que en un caso enmarcan la plataforma mencionada y en otros casos aparecen independientes de dichas estructuras, configurando cobertizos en forma de colmena. La unidad 4 (1) presentó los vestigios arqueológicos de mayor interés, fechados en 4.030 años A.P. Allí se encontró un entierro humano; los restos se hallaron cubiertos de pintura blanca y están asociados con artefactos líticos e instrumentos de hueso. También se hallaron restos de cráneos con bordes biselados, decorados con incisiones rellenas de pintura blanca, delineando motivos curvilíneos (volutas, círculos y líneas paralelas); sobre algunos de estos se aprecia pintura de color rojo.

Los huesos largos recuperados, sin epífisis, muestran pintura plateada y blanca sobre negro, en líneas paralelas. Esta unidad muestra un complejo funerario no definido anteriormente en Colombia para yacimientos de cazadores recolectores; consta de 23 entierros primarios y secundarios en disposición circular. En los primeros se incluyen mujeres, hombres y niños, predomina el entierro doble, en posición lateral derecha o izquierda, con los miembros flejados. Los paquetes de huesos humanos y de animales así como los huesos calcinados y cráneos aislados sugieren la práctica del canibalismo. La unidad 4 (2) no muestra variaciones significativas en los artefactos, restos de fauna o entierros, con relación a las unidades superiores. En esta unidad aparecen las plataformas circulares de color rojo con huecos rellenos de piedras areniscas angulares y huesos de venados. Las unidades 51 y 52 incluían fogones, construcciones de planta oval identificadas por huecos de postes, entierros primarios y secundarios. A éstos se les puede asignar, por asociación estratigráfica con el sitio (MSQ 14) Vistahermosa, fechas entre 3.400 y 3.100 años A.P. respectivamente.

Los restos de fauna pertenecen a venados, ratones, curies, faras y comadrejas, entre los restos de peces se destacan el capitán y la guapucha, otros restos parecen corresponder a batracios, (ranas), crustáceos (cangrejos), gasterópodos y moluscos, este último representado por la especie de agua dulce (*Unio pictorum*) que debió servir como fuente de proteínas y para la extracción del colorante plateado (Nácar). Los artefactos líticos siguen siendo de la clase Abriense; pero se incluyen martillos de mano y cantos rodados con borde desgastado (edge ground cobbles), tradición lítica similar a la de Chía I y Vistahermosa. En este sitio se registraron punzones de hueso reconocidos también en Vistahermosa y pesas circulares bucólicas para redes de pesca, elaboradas en cantos rodados de arenisca. La capa 6 solamente contiene pequeños trozos de carbón vegetal y unos pocos fragmentos cerámicos del período Muisca. La unidad 7, la más alta, presenta cerámica moderna, vidrio y tiestos definidos para el período Muisca.

En la investigación realizada en la Hacienda Vistahermosa sitio (MSQ 14) en el municipio de Mosquera al borde de la Laguna de Herrera G. Correal, (1984) identificó una estación precerámica abierta, con dos capas culturales. La capa 1 u horizontal A, se caracterizó por la presencia de un piso de piedras irregulares y postes de madera en posición horizontal, posiblemente utilizados como aisladores de humedad. Se encontraron raspadores, raederas, lascas con borde cortante y abundantes artefactos de asta y hueso que incluyen raspadores, perforadores, leznas, y punzones, estos últimos denominados Vistahermosa, los cuales se caracterizan por haber sido elaborados "con la porción superior de omoplatos de venados, presentan una parte próxima laminar oblonga y un extremo agudo". También se encontraron fogones y entierros humanos,

destacándose un esqueleto completo rodeado por cinco cráneos. Los restos de fauna incluyen mamíferos, aves y caracoles los cuales indican actividades de cacería y recolección. Esta capa fue datada en 3.135 años A.P. La capa 2 presenta artefactos de piedra y hueso; fue fechada en 3.410 años A.P. La presencia de basalto sugiere desplazamientos entre esta parte del altiplano y el Valle del Magdalena.

María Cristina Hoyos (1983), excavó en las colinas del Alto de La Cruz, cerca de Bojacá (Cundinamarca). Encontró esqueletos humanos cuyos cráneos fueron definidos como dolicocefalos, con un índice promedio de 66.8%, por lo cual la investigadora supuso contemporaneidad con la etapa precerámica. También encontró asociación con artefactos líticos, trabajados por percusión y retocados por presión. Además registró instrumentos de hueso (agujas, un cuchillo y un pulidor). Los artefactos y los restos de fauna los relacionó con actividades de caza y recolección.

A estos estudios, se añan los trabajos realizados por Ana Maria Groot en el sitio de Checua (Groot, 1992, 2000) y Javier Gutiérrez Olano en los sitios de Rasgatá I y Alto Checua I-II-III (Gutiérrez, 2000) en el municipio de Nemocón. Todos constituyen al parecer un conjunto continuo de sitios de asentamiento y uso-ocupación diferencial del espacio por parte de los grupos de cazadores y recolectores ubicados en el valle del río Checua. El primero de estos sitios (Checua) corresponde a un asentamiento de cazadores y recolectores a campo abierto, en donde se presenta una secuencia cultural continua desde aproximadamente 8.500 años hasta 3.000 años antes del presente; por lo que se colige de las evidencias reportadas para los otros cuatro sitios (ubicados sobre las terrazas coluvio aluviales aledañas a la quebrada Rasgatá y al río Checua) y de las zonas de ocupación identificadas para los mismos, existe una manifiesta correspondencia temporal entre todos ellos y el cercano sitio de Nemocón 4 (Correal, 1979; Gutiérrez, 2000).

La gente que vivió en época prehispánica, en la colina de Checua, escogió para asentarse la parte alta de una colina, que se levanta cerca de 15 metros sobre el nivel de la zona plana adyacente y abarca una superficie de aproximadamente 300 m². De la observación de la estratigrafía y de las huellas de actividad humana se definieron cuatro zonas de ocupación. Las huellas de actividad humana se relacionan con pisos muy compactos con rasgos de huecos de postes, un piso constituido por la aglomeración intencional de piedras areniscas y la distribución de evidencias culturales en el área de excavación, tales como enterramientos humanos, restos óseos de fauna y herramientas de piedra y hueso.

La Primera zona de ocupación se relaciona con el poblamiento inicial de la colina. El registro de elementos de cultura material tales como herramientas de hueso y piedra es reducido, como también lo es el de restos óseos de fauna. Hay un predominio de instrumentos líticos cortantes tales como lascas y navajas, así como de algunos raspadores y raederas. Aunque con una baja frecuencia, también se hallaron cantos rodados con borde desgastado y percutores, cuya presencia permite sugerir labores relacionadas con la manipulación de vegetales, como el golpeado sobre semillas y trituración de tubérculos. En cuanto a rasgos, se identificaron huellas de fogones y de postes que no delimitaban espacios definidos. De la parte superior del estrato, en el límite con la capa siguiente, se obtuvo una fecha de radiocarbono de 8.200 ± 110 años AP., lo que nos lleva a pensar que el inicio de la ocupación se proyecta varios años atrás. Esta zona de ocupación es contemporánea con la unidad 3 del sitio Nemocón 4 cuyos límites cronológicos se estiman entre 8.000 y 9.000 AP (Correal, 1979) y al parecer con la U.E.I. del sitio de Rasgatá (Gutiérrez, 2000). En el corte 1 se encontró tan sólo un fragmento de coxal humano parcialmente quemado, correspondiente a un joven. Por el contrario, en el corte 2 se registraron cuatro entierros humanos (6, 7, 8 y 9). Las bajas frecuencias de restos de fauna y artefactos líticos en esta unidad nos señalan un poblamiento esporádico y estacionario de pequeños grupos. La gente que se asentaba temporalmente en Checua y Rasgatá, muy probablemente era la misma que frecuentaba el abrigo rocoso del sitio Nemocón 4, en donde tenían abundantes recursos de cacería como lo demostraron los resultados de la excavación realizada en dicho sitio.

En la unidad estratigráfica 5, segunda zona de ocupación, se registra un paulatino aumento en la influencia humana sobre el sitio, que progresivamente se hace más intensa. Esta zona de ocupación la podemos manejar en dos momentos, equivalentes a las subunidades estratigráficas 5a y 5b, lo cual se refleja entre otros índices,

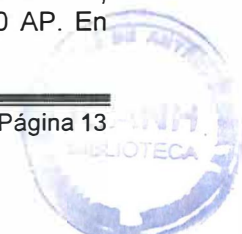
en los valores de fósforo total. En la base de la primera subunidad, entre 0.70 y 0.80 m. de profundidad, se analizó una muestra de carbón recolectada en el apisonado que proporcionó una fecha de 7.800 ± 160 AP.

El lapso de 400 años transcurrido entre las dos fechas señaladas, no es muy grande para que se hubiese formado un suelo del espesor de la subunidad 5a (en promedio 50 cm.). Si este hecho no es el resultado de una tasa de sedimentación muy alta, puede estar indicando que el terreno fue transformado y que la gente debió transportar tierra de lugares vecinos para adecuarlo y volverlo habitable. En la unidad estratigráfica 5b se identifica el auge de esta ocupación. Se registraron huellas de poste, que por el arco que forman, se puede estimar que encerraban un espacio circular de aproximadamente 7.5 m. de diámetro. Asociados a esta ocupación se encontraron en el corte 1 nueve entierros humanos, y en el corte 2 tres entierros. En cuanto a elementos de cultura material se destaca la presencia de herramientas líticas cortantes tales como cuchillos, navajas, lascas prismáticas y concoidales que nos señalan actividades de destaje y descarnado de especies animales. También se encuentran cantos rodados con bordes desgastados, fragmentos de cantos rodados relacionados con actividades de trituración de vegetales y molinos de pigmentos, que coinciden con enterramientos de ofrendas de ocre. En restos de fauna se observa el predominio en el consumo de venado y curí. De otra parte, sobresale la elaboración de objetos en hueso tales como agujas, punzones y cuchillos. La unidad estratigráfica 5b es contemporánea con la unidad 5 de Nemocón 4, fechada en este sitio entre 7.530 ± 100 AP. y 6.825 ± 40 AP. (Correal, 1979:133).

La tercera zona de ocupación, correspondiente a la unidad estratigráfica 7, se caracteriza por la presencia de un apisonado compacto, que parece cementado, más duro que el anterior, y en el cual se registraron huellas de poste con un diámetro promedio de 4 cm. En la distribución espacial de estas huellas se determinó una estructura circular de aproximadamente 3,5 m. de diámetro. Las huellas muy probablemente fueron dejadas por cañas o chusques, que enterraban entre 10 y 15 cm. de profundidad, con una ligera inclinación hacia el interior de la estructura. Este rasgo se puede relacionar con la primera zona de ocupación de Aguazuque (unidad estratigráfica 3) que está fechada en 5.025 ± 40 AP (Correal, 1990:256). En esta zona de ocupación el número de herramientas de hueso aumenta, registrándose una frecuencia alta de raspadores lanceolados, perforadores y punzones. En instrumentos líticos se observa un predominio de navajas. También se registra un alto índice de desechos de talla y núcleos. En relación con restos óseos de fauna es notoria la frecuencia de venado y en menor proporción curí. Se sugiere que esta ocupación fue intensa pero de una duración más corta que la anterior. La posición cronológica de la misma, al no disponer de datación absoluta, está planteada a partir de la correlación entre ella y la primera zona de ocupación de Aguazuque y probablemente se prolonga hasta los 4.000 años AP.

La cuarta zona de ocupación está integrada por la unidad estratigráfica 8, la cual según la estratigrafía y las plantas horizontales relacionadas se puede manejar en dos momentos, equivalentes a las sub-unidades 8a y 8. La sub-unidad 8a está definida por la presencia de un piso de piedra ubicado entre 20 y 30 cm. de profundidad, caracterizado por acumulaciones de areniscas fracturadas de tamaño muy homogéneo, muchas de ellas quemadas, que conforman un piso irregular. Entre estas acumulaciones de piedra se registraron varios entierros humanos; en el corte 1, tres de niños y uno de un adulto y en el corte 2, dos entierros de individuos adultos. Los registros de restos de fauna son los más altos de todas las zonas de ocupación, en ellos predomina el venado, pero se nota un aumento considerable en el consumo de curí. Son frecuentes los cantos rodados con bordes desgastados. Los artefactos de hueso que predominan son raspadores y perforadores, probablemente utilizados en la preparación de pieles y elaboración de herramientas en hueso. En el corte 2 se encontró un hacha pulida en proceso de elaboración y un canto discoidal con perforación en el centro.

Aunque no se tienen fechas de carbono 14 para esta unidad, podemos tomar como punto de referencia el piso de piedra (subunidad estratigráfica 8a) y relacionarlo con otros sitios en donde ha sido registrado. Este rasgo ha sido descrito en el sitio Mosquera 10 (MSQ 10), cerca de la laguna de la Herrera por Broadbent (1971:174) quien lo interpreta como un taller precerámico. En la zona de ocupación IV de Tequendama, Correal & Van der Hammen (1977:162) lo encuentran asociado con cerámica y como parte de una planta de vivienda, cuya posición cronológica se estima en 2.500 AP. En Chía I, Ardila lo registra en un yacimiento a cielo abierto, relacionado con una ocupación precerámica, con límites cronológicos estimados entre 5.000 – 3.000 AP. En



Aguazuque Correal (1990:243) lo señala asociado a la unidad estratigráfica 52 (quinta zona de ocupación), la cual fue fechada en la parte inferior de la capa en 2.725 + 35 AP. En Vistahermosa (Mosquera) también se identificó un piso de acumulaciones de areniscas fechado en 3.135 + 35 AP (Correal, 1990:12). Este mismo rasgo se encuentra en la Zona de Ocupación 2 del sitio de Rasgata y en Nemocón 4.

En consecuencia con lo anterior, los datos proporcionados por dichos trabajos, nos permiten estimar la posición cronológica de la subunidad 8a en aproximadamente 3.000 años AP. La subunidad 8, relacionada con los primeros 20 cm. de excavación, presenta en una proporción muy baja fragmentos pequeños de cerámica, tanto antigua como moderna, y ocasionalmente algunos pedazos de vidrio.

Un último aporte a la arqueología de los grupos tempranos del Altiplano Cundiboyacense y la Cordillera Oriental fue hecho por Van der Hammen y Correal (1990), Correal (1989). En estos trabajos se presentan los resultados de las excavaciones realizadas en dos sitios, Pubenza y Las Piletas, donde se documentaron evidencias de actividad de grupos tempranos de cazadores-recolectores en un salado del tardiglacial superior (16.400 años antes del presente) y un bacín de un antiguo lago (Gutiérrez et al., 2005-2006). Restos de mastodontes, pequeños mamíferos, tortugas y cangrejos fueron recuperados en estrecha asociación con artefactos líticos. Aunque estos dos sitios es, hasta ahora, la ocupación más temprana que se conoce para la vertiente de la cordillera hacia el Valle del Magdalena (el primero) y para la vertiente oriental de la Cordillera oriental (el segundo), poco es lo que se ha discutido, por los autores del estudio y otros investigadores, acerca de sus implicaciones en el contexto del problema del poblamiento del continente americano, las rutas de penetración al continente y de las discusiones sobre las prácticas de subsistencia de los primeros colonizadores.

4.1.2 El inicio de las Primeras Sociedades Alfareras

Con regularidad se considera que los objetos cerámicos son indicadores de modos de subsistencia que involucran alguna forma de producción o cultivo. Su aparición en contextos arqueológicos marca pautas de asentamiento, sedentarias, y formas de apropiar los recursos que ya no solo pasan por la caza, pesca y recolección oportunista, sino que se fundamentan en la producción intencional. Este cambio en las características de la naturaleza económica de las actividades de subsistencia, y la adición de nuevos objetos en los repertorios tecnológicos de los grupos humanos, ha definido en buena medida lo que se conoce como período Formativo (Reichel-Dolmatoff 1978). Si bien el foco de la investigación de esta etapa en el país es la Costa Caribe, para el área del Altiplano Cundiboyacense se han documentado evidencias que darían cuenta de la parte tardía de este período, conocido como "*Herrera*". Las evidencias reportadas para este período parecen sustentar la existencia de un proceso de consolidación de los modos de vida que se venían desarrollando con antelación y el fortalecimiento de sistemas regionales a mayor escala entre el altiplano cundiboyacense y otras regiones del país.

A partir de la década de 1960 la arqueología de la Cordillera Oriental de Colombia experimento un notable cambio, gracias a la confirmación de la existencia de un periodo cultural anterior a la ocupación chibcha (Broadbent, 1971). Lo que inicialmente se sustentaba en seriaciones cerámicas con estimativos cronológicos relativos, fue progresivamente corroborado en varios lugares del altiplano cundiboyacense en donde sitios como Tunja (Castillo, 1984) mostraron una secuencia crono-estratigráfica clara que ubicaba al complejo cerámico Herrera en una época anterior a los vestigios muisca más antiguos. Desde entonces la presencia de estos pobladores, agricultores y alfareros, se ha hecho evidente en sitios de explotación de sal (Cardale, 1987), cementerios y sitios de vivienda y lugares de ofrenda (Lleras, 1986) entre otros. Un hecho muy interesante que se ha podido constatar es que grupos humanos contemporáneos, con una cultura material estrechamente relacionada con la del Periodo Herrera de Cundinamarca y Boyacá, ocuparon la región de la Sierra Nevada del Cocuy (Pérez, 1988, 1997) y las mesetas de Santander. Actualmente se reconoce que la ocupación del Complejo Herrera y los conjuntos relacionados cubre un lapso de cerca de 1,000 años comprendidos entre el 500 a.C. y el 500 d.C.

La investigación de Gonzalo Correal U. y María Pinto Nolla (1983) en Zipacón sugieren que los desarrollos alfareros en la Sabana de Bogotá se remontan más allá del año 3.270 A.P. Esta fecha modifica la periodización

cultural anteriormente establecida, con base en la información de la zona IV de ocupación del Tequendama con prácticas agrícolas por el año 2.225 A.P. Los hallazgos de Zipacón muestran la coexistencia de patrones de subsistencia basados en la cacería y la recolección, el cultivo incipiente de maíz y batata. Este sitio, además de suministrar la fecha más antigua para la cerámica de la Sabana, permite una visión más concreta sobre los acontecimientos ocurridos hacia el cuarto milenio A.P., esclareciendo en parte, el vacío de información que existía. Según Correal y Pinto, el aspecto de mayor interés es la presencia de los tipos cerámicos del "*Zipacón Cuarzo Fino*" y "*Zipacón Rojo sobre Crema*" adscritos al periodo Herrera. La cerámica de este sitio se ubica entre principios del segundo milenio a.C., y primeros siglos D.C. Los artefactos líticos obtenidos no difieren de los ya reconocidos en otras áreas de la Sabana.

Los resultados de esta investigación son de gran importancia, por ser la primera vez que se plantea una etapa antes desconocida en el desarrollo cultural de la Sabana de Bogotá como fue el paso de la agricultura incipiente (horticultura) y la recolección, a la etapa agrícola ya desarrollada, en Zipaquirá y otros sitios del Período Herrera. De otra parte los datos obtenidos en Zipacón permiten ir aclarando lo relativo al "Período Oscuro" o "Vacío Prehistórico" planteado en investigaciones anteriores, para un periodo comprendido entre los años 5.000 a 2.225 A.P.

Al Período "Herrera" corresponden los desarrollos culturales ocurridos entre el precerámico tardío y el período Muisca; Cardale de Schrimpff (1987) afirma que éste se definió principalmente por el estilo cerámico más antiguo conocido en la Sabana de Bogotá y que, con anterioridad a los trabajos de Broadbent, Duque Gómez (1967) y Hernández de Alba (1937) habían planteado la existencia de sitios y objetos diferentes a los asociados con los Muisca en esta región. Silvia Broadbent (1971) fue quien registró la cerámica Herrera en los municipios de Mosquera, Madrid y Bojacá (Cundinamarca), en sitios por lo menos del tamaño de una aldea (aproximadamente 5 has.). La investigadora definió los tipos "Mosquera Rojo Inciso" y "Mosquera Roca Triturada"; planteó que esta cerámica era muy particular, y diferente a la Muisca encontrada en los mismos sitios. Ahora, con base en los resultados de varias investigaciones, se puede plantear que la cerámica Herrera, a pesar de su amplia distribución en la altiplanicie cundiboyacense, es muy homogénea.

Las excavaciones de García y Gutiérrez (1983), en el abrigo rocoso Tequendama III, mostraron un piso de vivienda, probablemente permanente tanto para la etapa lítica como para el periodo cerámico "Herrera". En este sitio también se encontraron dos pisos de piedra superpuestos y claramente diferenciados que correspondieron a ocupaciones humanas, el piso inferior presentó material lítico, óseo y un entierro, y el superior estaba asociado al período cerámico. Gerardo Ardila (1984) identificó en el abrigo rocoso Chía II la tercera ocupación de esta zona, por gente portadora de cerámica Herrera. La fecha obtenida fue de 2.090 años A.P. y según las evidencias los abrigos no se utilizaron como sitios de vivienda, sino esporádicamente, como campamentos de paso.

Uno de los trabajos más significativos sobre el Período Herrera es el de Marianne Cardale de Schrimpff (1981) sobre las Salinas de Zipaquirá. Allí la ocupación premuisca se asentó en las laderas de la planicie o parte alta de la colina de La Sal. En la primera mitad del último milenio a.C. el sitio había sido desmontado y los primeros habitantes cultivaron maíz y quinoa. La cacería estuvo representada por restos de venado grande, soche y curí. Se calcula que para el primer siglo a.C. habitaron el lugar de 35 a 70 personas. Por el año 2.326 A.P. en Nemocón también se producía sal por el proceso de evaporación. En Zipaquirá durante el primer siglo d.C. se incrementó la producción de sal. Los cálculos sugieren la presencia de 500 toneladas de fragmentos de vasijas utilizadas en la compactación de la sal. La investigadora planteó que la población de la zona fue aproximadamente de 30.000 habitantes. El conjunto cerámico de Zipaquirá, está representado por los tipos "Mosquera Roca Triturada", "Zipaquirá Rojo sobre Crema", "ollas con decoración ungulada" y "Zipaquirá Desgrasante de Tiestos". Estos comparten rasgos decorativos y aparecen asociados en sitios contemporáneos. Un tipo adicional, en muy baja proporción, es el "Mosquera Rojo Inciso" importado tal vez de los límites suroccidentales de la Sabana. No se sabe si se trató de un tipo cerámico del "Período Herrera" o si fue elaborado por gentes de otra etnia, tal vez provenientes del Valle del Magdalena. En Zipacón y en varios sitios de Mosquera, se halló el tipo "Zipaquirá Desgrasante de Tiestos", lo cual sugiere que la sal se transportaba en las vasijas en que se compactaba.

En la Sabana de Bogotá, Karl H. Langebaek R. (1986-88-90) en el sitio El Muelle II (municipio de Sopó) identificó tres periodos cerámicos. En el primero (Herrera) el sitio se utilizó como basurero de una cerámica dedicada a la evaporación de aguasal. Los tipos cerámicos asociados son el "Zipaquirá Desgrasante de Tiesto", que corresponde a vasijas utilizadas en la producción de sal y, en menor proporción, el "Sopó Desgrasante Calcita", cuyas formas sugieren una función de almacenamiento. Tipos como el "Mosquera Roca Triturada" y "Mosquera Rojo Inciso" se asocian a cerámica doméstica, comúnmente relacionados con el "Zipaquirá Desgrasante Tiestos". Estos no se encontraron en el sitio, lo cual hace pensar que el lugar de vivienda quedaba en las inmediaciones de El Muelle II. Los vestigios de fauna sugieren la caza de venado grande, venado pequeño, ratones y patos. Las características estratigráficas, y evidencias obtenidas para el segundo período identificado en el sitio, corresponden a la cultura Muisca.

En dicho sitio entre los periodos Herrera y Muisca cambiaron las características de ocupación, lo cual sugiere que entre estos no hay mayor continuidad cultural. Al tercer período le corresponde la cerámica post-conquista. Langebaek (1988), compara los resultados obtenidos en la región de Sopó con los de otras excavaciones del altiplano. El investigador comenta que las excavaciones en "El Muelle" brindaron la oportunidad de conocer la historia de un sitio donde se arrojaron desperdicios de los dos periodos cerámicos previos a la invasión española; también identificó algunos rasgos comunes para ambos periodos.

Se sabe que los indígenas de los mencionados periodos compartieron el conocimiento de prácticas agrícolas y alfareras, escogieron el mismo sitio para vivir y al parecer mantuvieron relaciones de intercambio que les daban acceso a productos de lejana procedencia. Sin embargo entre los indígenas de uno y otro período parecen haber existido más diferencias que similitudes. En la cerámica existe un evidente contraste: el uso de pintura para la decoración en el Período Muisca, con técnicas y motivos que recuerdan tradiciones del norte de Colombia, Venezuela y los Llanos Orientales. Tanto Langebaek (1988) como Cardale (1981) opinan que no es difícil relacionar los tipos incisos de dicha región con el material de los sitios de Sopó y Zipaquirá. El tipo Herrera "Mosquera Rojo Inciso", se asemeja a vasijas encontradas en el Valle del Magdalena; este tipo no está representado en el material de los dos sitios mencionados. Esta cerámica es común en el sur y occidente de la Sabana de Bogotá y presenta estrecha relación con tiestos de cerámica "Pubenza Rojo Bañada", característicos de algunos sitios de la vertiente occidental de la cordillera. Lo anterior sugiere el traslado de dos tradiciones cerámicas en el límite entre las dos áreas. Langebaek plantea que la relación entre el Muelle II y el Valle del Magdalena, se debe trazar a partir de la cerámica con desgrasante de calcita (Mosquera Roca Triturada), cuyas formas y decoración recuerdan aspectos de vasijas encontradas en Arrancaplumas, cerca a Honda.

Alvaro Botiva (1984), obtuvo una muestra superficial de Cerámica Herrera del tipo "Mosquera Roca Triturada", en la Cueva del Nitro (Municipio de Ubalá) sobre la margen izquierda del río Guavio. Esta se encontró asociada superficialmente con cerámica Muisca, pesas tubulares para red, cuentas de collar en calcita y concha marina. Aunque no fue posible adelantar excavaciones en dicho sitio, es interesante la presencia de dicho material en la vertiente oriental de la Cordillera Oriental, ya que sirve como indicador de la gran expansión que tuvieron las gentes del Período Herrera en la altiplanicie. Esta migración se confirma una vez más con el trabajo de Sergio Rivera (1986) quien, al noroeste de la Sabana de Bogotá, en el Páramo de Tausa bajo los abrigos rocosos de Payará, encontró cerámica de dicho período además de Muisca y moderna. Para este sitio se planteó que pudo haber sido una estación tardía de caza y recolección, y a la vez parte de una ruta de comercio. Es interesante observar que los dos sitios mencionados corresponden a dos pisos térmicos diferentes, clima medio y páramo, lo cual nos confirma que la ocupación Herrera se asentó en regiones de distintos ambientes y explotó varios nichos ecológicos.

El sitio "La Loma" (Facatativá, investigado por García y Gutiérrez (1983) se caracterizó por la ausencia total de un período lítico y el hallazgo de abundante cerámica, instrumentos de hueso y un fogón. La fecha 310 años A.P., obtenida de un piso cultural, no es del todo consistente con el tipo cerámico "Mosquera Roca Triturada" pero aceptable, por la asociación con el tipo cerámico, "Funza Cuarzo Fino". Se cree que el lugar sólo se utilizó

esporádicamente como estación de caza, a la vez que probablemente sirvió como refugio de los desbordes del río Chueca.

El Período Herrera en Boyacá se remonta a una fecha de 2.160 años A.P.; ésta fue obtenida por Virgilio Becerra (1985) en "Piedrapintada" (Ventaquemada-Boyacá). Se asocia con cerámica Herrera, un fogón, huecos de poste, una zona de deshechos de cocina, un sector para depósito de tiestos y una zona para la industria lítica. Para la región del Alto Valle de Tenza, Roberto Lleras (1986), encontró en el Municipio de Tibaná dentro de una pequeña cueva, cerámica del período Herrera.

Las investigaciones de Neila Castillo (1984), en Tunja, muestran una primera ocupación que va desde el siglo III o IV hasta el siglo X d.C. (950 años d.C.). Esta se definió con base en una secuencia relativa, pues solo se obtuvieron dos fechas de C-14; la primera de año 690 d.C. o 1.260 A.P. El material cerámico corresponde al complejo de cerámica incisa, caracterizado por los siguientes tipos "Tunja Desgrasante Calcita", "Tunja Rojo sobre Crema o Gris", "Tunja Desgrasante Tiestos", "Tunja Fino Inciso" y "Tunja Carmelito Ordinario". Estos se encontraron estratificados en dos pozos en los estratos 8, 7, 6 y 5 y revueltos en los otros. Según Castillo, las notables diferencias de esta cerámica con la Muisca, permitieron definirla como un complejo anterior. Esta primera ocupación se caracterizó por que los tipos cerámicos ya citados que son semejantes a los del Período Herrera de la Sabana de Bogotá; no obstante, fueron denominados de manera diferente.

A esta ocupación sigue una zona de contacto cuya duración pudo extenderse por unos 300 o 400 años a partir del siglo VII-VIII d.C., hasta el X u XI d.C. (1.170 d.C. o 780 A.P.). La investigadora obtuvo esta última fecha en la base de la unidad 4 de los pozos T VII y T IX, de manera que existe un lapso de tiempo de casi 500 años de diferencia entre el límite superior del estrato 7 y la base del estrato 4, que se reparte entre los estratos 6 y 5. A este período correspondería la zona de contacto o transición entre un complejo inciso Período Herrera y uno pintado Muisca. Un hecho relevante es la aparición del tipo Tunja Arenoso, que la arqueóloga presenta como la cerámica transicional en la medida que porta elementos representativos como las formas de vasijas del período precedente y la pintura roja como técnica decorativa en la cerámica del período siguiente; un elemento propio de esta cerámica es la variación en la pasta. El complejo de cerámica pintada va a caracterizar el segundo período de ocupación a partir del siglo IX d.C. Los tipos cerámicos representativos y en orden de aparición son los siguientes: "Tunja Desgrasante Gris", "Tunja Desgrasante Fino", "Cucáita Desgrasante Blanco", "Tunja Naranja Pulido" y "Valle de Tenza Gris (bicromo)".

Ann Osborn (1985), menciona varias alineaciones de columnas de piedra (menhires) en los alrededores de la Sierra Nevada del Cocuy, especialmente en Chita y la presencia de abundante cerámica del Período Herrera alrededor de éstas. Según Marianne Cardale (1987), la cerámica se relaciona estrechamente con la excavada en Tunja por Neyla Castillo, que pertenece al complejo de Cerámica Incisa. En la muestra abundan los cuencos hemisféricos decorados con motivos incisos, e impresos alrededor del borde. Esta decoración a veces se combina con franjas de pintura o baño rojo; estas formas y motivos decorativos son característicos de los tipos "Tunja Desgrasante Calcita" y "Tunja Rojo sobre Gris o Crema". Sin embargo se descarta la posibilidad de comercio directo de las vasijas, ya que la pasta de la cerámica de Chita no tiene calcita. Otros fragmentos con decoración de escobilla o superficie raspada se parecen al tipo "Tunja Carmelito Ordinario".

En varios sitios arqueológicos identificados al interior de la UPTC se ha hecho evidente la existencia de una ocupación prolongada por una sucesión de grupos humanos distintos. El registro arqueológico en el actual campus de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, muestra una ocupación de prácticas funerarias de los períodos Herrera, Muisca y Colonial. El primer período, el Herrera tiene una profundidad temporal que se remonta al año 150 a.C y se prolonga hasta el siglo XI d.C., "Herrera Tardío" (Peña, 1991). Sin embargo, la presencia de cerámica Herrera continúa, aunque en mínimas proporciones, en la posterior ocupación Muisca (Pradilla, Villate y Ortiz, 1992).

Entre las actividades de las gentes del primer período se encuentran la explotación de la sal y tal vez el trabajo de megalitos; a ellos se ha atribuido el trabajo del «Templo de Goranchacha» y de los demás litos hallados en la Universidad. Su cerámica, en la cual predomina una técnica de decoración con incisiones, es más abundante

en los estratos más profundos y, en particular, en la parte plana de la Universidad. En términos generales, puede afirmarse que la cerámica Herrera es abundante hasta los siglos IX-X, y que luego su presencia disminuye drásticamente (Castillo 1984, EA 1988). La dispersión de la cerámica y de los enterramientos Herrera en predios de la UPTC, cubre aproximadamente 10 hectáreas, entre la ladera y las inmediaciones del río Farfacá; río que se forma en la vertiente de Iguaque, lugar de origen de la humanidad muisca y donde se encuentra un corredor de pictografías y moyas. No se conocen hasta el momento otros registros de este período en el resto de la Tunja prehispánica, tal vez fueron tapados completamente con la construcción hispánica o no han aparecido porque no se han hecho suficientes estudios.

Por otra parte, la presencia de carbón vegetal y mineral (Castillo, 1984; E.A. UPTC, 1988) presupone la explotación de minas. Del mismo entorno se obtuvieron materias primas como areniscas y pedernales para herramientas líticas, entre las que se destaca un fragmento de mano de moler y metate, asociados al proceso de trituración de granos, como el maíz, o de ocre, entre otros. Se destaca la presencia de materias primas de la cordillera central como la pomita (E.A. UPTC, 1986) y el jaspe (Castillo, 1984). Dichas estrategias de intercambio o de comercio también se expresan en las similitudes en diseños y formas, con la cerámica del Valle del Magdalena (Cardale, 1981; Correal y Pinto, 1983; Peña, 1991). En este mismo sentido, llegaron a Tunja cerámicas provenientes de Zipaquirá, vasijas del tipo Zipaquirá Desgrasante de Tiestos en las que se procesó la sal (Castillo, 1984; E.A. UPTC, 1988). Finalmente, esta también la presencia de volantes de huso en cerámica, de los tipos Calcita y Rojo sobre gris y crema (Castillo, 1984; Pradilla, 2006) asociados a la práctica del hilado, fundamental para la industria textil, y que Cardale (1981) había registrado también en Zipaquirá.

Las Prácticas Funerarias estudiadas en Tunja se limitan a dos hallazgos. El primero registrado en 1994 (Gutiérrez, 1994) en el sitio La Muela Sur. El cuerpo fue colocado con los miembros semi-recogidos, acostado boca arriba, orientado al oriente; este fue datado entre 70 y 370 d.C. fecha calibrada, o 1680 ± 60 a.P. (Beta 77495). Era un hombre de contextura gruesa, con superficies óseas de inserción muscular muy marcadas, de ancestro racial mongoloide, con una edad aproximada, en el momento de la muerte de 20 a 25 años, y una estatura aproximada de 165 cms. El cráneo deformado presenta deformación craneal artificial, de tipo fronto-occipital que compromete mayormente el lado izquierdo, por modelación del cráneo asociada a prácticas culturales a la que se suman posteriores procesos tafonómicos. Sobre su cabeza tenía un gran fragmento de una vasija cerámica del tipo Tunja Desgrasante Calcita. El segundo hallazgo, se registró en la parte cercana al río Farfacá, dentro de los predios de la UPTC en inmediaciones del llamado “Templo de Goranchacha”, donde se abrió en octubre de 2005 una zanja para el cableado eléctrico que dejó al descubierto una estratigrafía básicamente perteneciente al Período Herrera, con contenido de cerámica típica de este periodo y donde hasta el momento se han reconocido 12 enterramientos.

En lo que se denominó el rasgo 8, se reconoció un conjunto funerario compuesto por un entierro primario sobre el que se pusieron, por lo menos 4 individuos más (en la parte alta del cuerpo). En el fondo de la tumba aparece un individuo adulto en posición anatómica acostado, con los miembros extendidos, las manos puestas sobre el iliaco, datado por C14 entre 90 a 260 d.C., fecha calibrada (Beta 216412), la misma fecha del primer hallazgo. La tumba es ovalada con unas dimensiones de 1.90 x 60 cms. en la parte más ancha y 40 cms. en la más angosta y 30 cms de profundidad. En el fondo de la tumba, pegada al fémur izquierdo del enterramiento acostado, se registra una nariguera de oro. Las tibias están rotas; una apareció en el nivel 40 a 50 y el peroné aparece en igual posición 10 cms debajo de ésta, lo que hace suponer que esta rotura se hizo dentro de la tumba. Por el contrario, los pies se mantienen intactos y en su posición anatómica correcta. Una revisión preliminar del individuo acostado deja ver una marcada deformación craneana

4.1.3 La Sociedad Muisca

La tercera ocupación corresponde a la cultura Muisca, la cual se remonta alrededor del siglo VII d.C.. Esta se extendió por una amplia zona de la cordillera Oriental desde los actuales municipios de Fosca, Pasca (Páramo de Sumapaz) y Tibacuy al sur, hasta los municipios de Onzaga, Soatá y el valle del río Chicamocha al norte; por el oriente llegó hasta la vertiente de la cordillera que da a los llanos, probablemente desde los 1.000 m.s.n.m., incluyendo los municipios de Quetame, Gachalá, Somondoco, y Zotaquirá, y parte del Páramo de Pisba; por el

occidente abarcó una gran parte de la vertiente del Valle del Magdalena, desde la población de Tena al Sur hasta los páramos de Chontales y Guantiva, al Norte. Con relación a este último período de ocupación Prehispánico en el Altiplano Cundiboyacense no se pretende mostrar un punto de vista sobre lo que fue la sociedad Muisca; ni plantear una interpretación sobre esta etnia; por el contrario, se piensa que un buen punto de partida puede ser el hacer referencia a las investigaciones realizadas en el campo de la arqueología pues, por una parte se pueden apreciar las diferentes metodologías empleadas, por otra, observar hasta qué punto el registro, manejo de información y descripción de los vestigios permite conocer el pasado histórico y finalmente ver como la relación arqueología-etnohistoria complementa el conocimiento sobre las comunidades indígenas para el período de conquista.

Sabemos que para el grupo Muisca existe una valiosa información en las crónicas y datos de archivos de los siglos XVI, XVII y XVIII. Esta da bases sólidas para elaborar una historia general a partir de la fecha de contacto (1537) y permite lograr reconstrucciones sobre la última parte del período anterior al proceso de conquista en ésta región. Si bien existe abundante información sobre los Muisca en trabajos de historiadores, antropólogos, lingüistas, etnohistoriadores, arqueólogos, etc., sólo retomamos los últimos por tratarse de un balance arqueológico, de otra parte la no inclusión de trabajos relacionados con las zonas limítrofes del territorio Muisca se debe a que éstos van reseñados en otros capítulos.

En síntesis, sobre este período se presentan los datos básicos obtenidos por la arqueología en general para el territorio Muisca y en particular de acuerdo a la división territorial establecida por Falchetti y Plazas (1973), para el siglo XVI (zipazgo, zacazgo y territorios independientes), también se incluyen los resultados de algunos trabajos recientes sobre los Muisca, a partir de la consulta de documentos de archivo. Estos trabajos reafirman la necesidad de estudios regionales y sugieren que los Muiscas del Sur (Cundinamarca) y los del Norte (Boyacá) no tuvieron la homogeneidad que se ha creído.

4.2 ANTECEDENTES ETNOHISTÓRICOS

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

Para el año de 1537 don Juan de Castellanos encabezó el grupo de europeos que, saquearon los templos prehispánicos de Tunja. Habían salido de Santa Marta para explorar las riquezas de la tierra. Tantas vidas se perdieron al remontar durante once meses el río Magdalena y luego el selvático Opón, que desde su entrada al altiplano Cundiboyacense por la parte de Vélez, las tropas al mando de Gonzalo Jiménez de Quesada tenían razón en maravillarse con los Muiscas. Con ellos dejaban de temer los asaltos y emboscadas de tribus dispersas en el Magdalena Medio; en su lugar hallaban un pueblo acogedor de agricultores con cultivos estables y despensas bien surtidas de maíz y bastimentos. Unas sociedades con profunda vocación religiosa, que a pesar de hablar dialectos Chibchas como los aguerridos taironas que ya conocían en Santa Marta — quienes durante cien años habrían de resistir militarmente la conquista—, preferían recibirlos como dioses, con sahumeros, sacrificios y regalos. "Son gente que quieren paz y no guerra, porque aunque son muchos, son de pocas armas y no ofensivos", concluían en su informe al rey los capitanes Lebrija y San Martín ([1539]:73). Los muiscas eran además "gente vestida", según escribió Castellanos (1601) poniendo de relieve su grado de civilización. Jiménez de Quesada describe sus trajes y tocados:

La disposición desta gente es la mejor que se ha visto en Indias. Especialmente las mujeres tienen buena hechura de rostros y bien figurados... Sus vestidos, dellos y dellas, son mantas blancas y negras y de diversas colores, ceñidas al cuerpo, que las cubren dende los pechos hasta los pies, y otras encima de los hombros en lugar de capas y mantos, y ansí andan cubiertos todos. En las cabezas traen comúnmente unas guirnaldas hechas de algodón, con unas rosas de diferentes colores de lo mismo, que les viene a dar en derecho de la frente. Algunos caciques principales traen algunas veces bonetes hechos allá de su algodón, que no tienen otra cosa de qué vestirse; y algunas mujeres de las principales traen unas cofias de red, algunas veces. (Aguado, [1547]: 294).

La sociedad muisca se componía de cacicazgos. Estas eran entidades políticas sencillas pero centralizadas, que agrupaban distintas comunidades locales al mando de un cacique o señor al que se reconocían poderes

civiles y religiosos. Los primeros europeos en pisar este territorio se refirieron a las unidades políticas como "valles":

Hase de presuponer queste dicho Nuevo Reino de Granada, que comienza pasadas las dichas sierras de Oppón, es todo tierra rasa, muy poblado en gran manera, y es poblado por valles. Cada valle es su poblazón por sí. (Aguado, [1547]:287). Es la tierra toda allí dividida en provincias y valles, y cada señor tiene su valle, y el valle y el señor un mismo nombre; y es señor según su calidad. Hay señor de diez mil vasallos, y tal que tiene veinte mil, y otros de a treinta mil; y tiene cada uno sus poblaciones derramadas por sus valles y territorios, de diez, de veinte, de treinta, de ciento, e más e menos casas cada pueblo, como es la disposición y más fertilidad de la tierra. (Oviedo, [1548]: 3:125).

El territorio de los Muisca abarcaba las cuencas y valles del río Bogotá hasta Tena, el río Negro hasta Quetame, el Guavio hasta Gachalá, el Garagoa hasta Somondoco, el Chicamocha hasta Soatá y el río Suárez hasta Vélez. No existe un acuerdo sobre cifras de población, pero los conquistadores son enfáticos en destacar la multitud de los indígenas. También, aunque conocían las ciudades empedradas de la Sierra Nevada de Santa Marta, les llamó la atención el refinamiento y complejidad de las casas y construcciones:

Llegados a estos pueblos de la sal, ya aquí mostró la tierra lo que en ella había y lo que había adelante, porque era muy gruesa y de muchos indios, y la manera de los edificios de casas, diferentes de los que hasta entonces habíamos hallado; en especial, una jornada más adelante de dicho pueblo de la sal entramos en la tierra del más principal señor que hay en ella, que se dice Bogotá; y bien mostró ser así, porque le hallamos una casa de su aposento que, para ser de paja, se podría tener por una de las mejores que se han visto en Indias. (Lebrija y San Martín, [1539]: 84) citado por Londoño (1984b).

Vista desde lo alto del cerro de Suba, la sabana de Bogotá presentaba una amplia zona pantanosa rodeada por una llanura cubierta de pastos y vegetación baja. En ella se destacaban numerosas aldeas —Suba, Tuna, Tibabuyes, Usaquén, Teusaquillo, Cota, Engativá, Funza, Fontibón, Techo, Bosa, Soacha...— y palacios compuestos por bohíos rodeados por dos o tres empalizadas concéntricas, semejantes a los alcázares árabes del sur de España.

...el cual pueblo era muy hermoso de pocas casas y muy grandes, de paja muy bien labrada; las cuales casas estaban muy bien cercadas de una cerca de haces de cañas, por muy gentil arte obradas. Tenía 10 o 12 puertas con muchas vueltas de muralla en cada puerta. Era cercado el pueblo de dos cercas. Tenía entre cerca y cerca muy gran plaza, y entre las casas tenía otra muy hermosa plaza. Una casa de ellas estaba llena de tasajos de venados, curados sin sal. (Aguado, [1545]: 235).

Este "Valle de los Alcázares" que con las sierras nevadas de la Cordillera Central en el horizonte dio pie para el nombre de Nuevo Reino de Granada, era en efecto el núcleo del cacicazgo de Bogotá. Las Sierras Nevadas de granada continúan en España la cadena sagrada para los grupos Chibchas. Con su sede de gobierno en Funza, este era el cacicazgo regional más extenso y poblado, no sólo del territorio muisca sino de todo el norte de Suramérica en aquel siglo. Sus gobernantes, los Zipas, lo habían conformado recientemente anexando los cacicazgos intermedios de Guatavita, Ubaque, Ubaté, Zipaquirá y Fusagasugá (Londoño, 1986).

Al norte del país muisca existían otros tres grandes cacicazgos regionales. Tunja, una entidad más antigua que Bogotá aunque territorialmente más reducida, guardaba la venerable tradición de los Zaques que se oponían permanentemente a la expansión de los bogotáes; Sogamoso tenía un carácter sagrado por la presencia de templos y tradiciones de índole solar; Duitama, finalmente, se destacó por su belicosidad ante los invasores. La expedición que conquistó estas tierras obtuvo el mejor botín de cuantas exploraron la América al norte de los Incas y al sur de los Aztecas: extensos valles planos de tierras fértiles y clima agradable para el europeo, como no los tenían los taironas de Santa Marta; y sociedades complejas pero pacíficas, limpias de yerba ponzoñosa, que trabajarían para ellos como estaban acostumbradas a hacerlo para sus caciques.

Al ser las capitanías unidades territoriales que se asentaban en la gran mayoría de los casos "pobladas de por sí", es decir, unas separadas de las otras, el poblamiento muisca tomaba una forma veredal similar a la que conserva el campesinado cundiboyacense de nuestros días. Un conquistador daba en el siglo XVI testimonio de cómo conoció los asentamientos Muisca en el momento mismo del contacto: *En aquel tiempo que este testigo entró, los hallaron... poblados junto a las vegas del río..., desparramados en una parte seis buhíos y en otra cuatro y en otra ocho o diez, y desta manera estaban poblados en aquel tiempo.* (Sasa, 1595; ANC.TiBoy:10:465r-v). *No había en estas provincias pueblos grandes, sino que cada principal tenía en sus tierras tres o cuatro casas juntas, y los otros, cada uno adonde sembraba tenía la suya.* (Herrera, [1600]: 8: 69). (Tomado de Londoño 1984a)

Debido a estas prácticas antiguas los arqueólogos contemporáneos tienen dificultad para ubicar rastros de sitios grandes que hayan permanecido habitados por largo tiempo; por su parte, los españoles —venidos de un país con amplias regiones donde se vive en aldeas nucleadas, rodeadas de campos cultivados pero vacíos de viviendas— vieron entorpecida su labor colonial por la separación física de las gentes que pretendían someter a obediencia y a catequización; pero el pueblo muisca era fundamentalmente agricultor y como tal obtenía ventajas del poblamiento disperso. Cada capitanía debió llevar una vida más tranquila en ese relativo aislamiento, y se dedicó a conocer al máximo las características de su nicho ecológico: qué vertiente es más propensa a las heladas, qué suelo se adapta mejor para algún cultivo, qué variedad de maíz es ventajosa en cada clima.

De acuerdo con algunos documentos, los indígenas poseían casas en distintos niveles altitudinales para aprovechar las diferencias entre los pisos térmicos. Así, cacicazgos de la Sabana como Bogotá y Fontibón controlaban tierras en Tena, que los proveían de cosechas más frecuentes de maíz para paliar las heladas frecuentes en el altiplano (Langebaek, 1986).

De las tierras frías obtenían tubérculos como la papa, hibus, cubios y nabos. Cazaban venados de dos variedades —mazama y odocoileus— y tenían domesticado al curí.

Cogen maíz, el cual siembran una vez al año. En la provincia de los indios que llaman Panches hay tres cosechas en el año, porque no se agosta la tierra como en el Nuevo Reino... (Oviedo, [1548]: 3: 125).

...Previénense presto, con sembrar en la tierra caliente que alcanzan, y en el entretanto que se coge se sustentan con papas. (Anónimo, [1559-1560]: 65 en Langebaek, 1986: 67).

Es su mayor bastimento y de lo que más se sirven, unas turmas que llaman yomas, que las siembran y como es dicho es la mayor provisión que tienen, porque con todo lo que comen, comen esas yomas, y siémbrenlas con el maíz. Y asimismo otra simiente que se llama cubia, que cocidos tienen el mismo sabor que nabos y son cuasi a manera de rábanos en sabor y en todo, estando crudos, y esto es el más verdadero mantenimiento, de que se sirven por pan. Hay muchas fructas y todas las que comúnmente hay en todas las otras partes destas Indias, así como piñas, ajos, batatas, guayabas, caimitos, guanábanas e pitahayas, etc. Tienen muchos venados, y un género de animales que quieren parecer conejos, y en la costa de la mar los llaman guajes y en el Nuevo Reino le llaman fico de que hay infinidad; pero dande mejor los conocen, se dicen coríes. (Oviedo, [1548]: 3: 110).

Para cultivar en las faldas de las montañas los Muisca construyeron terrazas de cultivo simples, sin muro de contención en piedra. En los fondos de los valles planos e inundables labraron camellones de aproximadamente un metro de ancho, separados por canales, que les permitieron aprovechar la fertilidad del limo, la humedad en tiempos de sequía y el drenaje en época lluviosa. En estos canales, en los pantanos entonces no desecados y en los ríos, se hallaba el pez capitán cuyo sabor alabó Gonzalo Jiménez de Quesada: *Pescado se cría en los ríos y lagunas que hay en aquel Reino y, aunque no es en gran abundancia, es lo mejor que se ha visto jamás, porque es de diferente gusto y sabor de cuantos se han visto. Es sólo un género de pescado y no grande, sino de un palmo o de dos, y de aquí no pasa, pero es admirable cosa de comer.* (Aguado, [1547]: 295-296).

La dieta muisca se complementaba con productos de tierra caliente obtenidos por intercambio. Las ferias y mercados fueron famosas por la variedad de bienes que a ellas llegaba cada cuatro o más días, ya fueran productos de la región o algodón y ají de la tierra caliente, o aún cuentas de collar en piedra o caracoles marinos que llegaban —trocadas de mano en mano— desde Santa Marta. A su vez, productos muisca eran apreciados en otras regiones, como la sal que bajaba el río Magdalena más allá de Barrancabermeja o las esmeraldas que se han hallado en la región Calima y el Sinú (Langebaek, 1986). Los españoles no dejaron de notar el ambiente ritual que se vivía en los mercados:

Sus tractos e mercaderías son muy ordinarios, trocando unas cosas por otras, e con mucho silencio e sin voces; e no tienen moneda; e aunque haya gran multitud de tractantes, no se oye ni hay vocinglería ni rencilla, sino extremada quietud, sin contienda. (Oviedo, [1548]: 3: 126).

La religión tenía un lugar de privilegio entre los muiscas; no es de extrañar que se intercambiaban entre regiones plantas medicinales y plantas dotadas de poderes que intervenían en numerosas ceremonias religiosas y actos adivinatorios: el yopo (*Anadenanthera peregrina*) venido de los Llanos, la coca (*Eritroxylon coca*) de tierras cálidas como el cañón del Chicamocha, o el borrachero (*Datura sp.*) oriundo del altiplano.

Para esto tienen dos yerbas que ellos comen, que llaman yop y osca, las cuales acabadas de tomar cada una por sí, desde allí a ciertas horas o espacios dicen ellos que les dice el Sol lo que han de hacer en aquellas cosas que le preguntan... Si ciertas coyunturas se les mueven después de haber comido las yerbas,... es señal que han de acabar bien su deseo e negocio; e si se mueven otras ciertas coyunturas, es señal que no les ha de subceder bien, sino mal; y para este desvarío tienen repartidas las coyunturas, intituladas y conocidas por buenas las unas, y las otras por malas. (Oviedo, [1548]: 3:122).

Una hierba que llaman hayo... traen los indios en la boca, e aunque la mascan no la tragan y la echan cuando les paresce; y en unos calabacitos traen una mixtura que paresce cal viva, y así arde como yesca, y con un palillo sacan de ella y dándose por las encías a una parte e a otra. Dicen los indios que el hayo y esa cal los sustenta mucho e los tiene sanos. Holgando o trabajando o caminando, de día e de noche, comen o ejercitan lo que es dicho... (Oviedo, [1548]: 3: 126).

Hay una hierba en aquella tierra, que llaman tectec, que enloquesce, y tanta podría comer un hombre della, que lo matase. Y para hacer que uno enloquezca, echan desa hierba en la olla en que guisan de comer, y comiendo después de la hierba que con la carne se coció, quedan locos los convidados o comedores para tres o cuatro días; e según la cantidad que echaren, así es más o menos la locura. (Oviedo, [1548]: 3: 111).

Los mitos Muiscas que los jeques o sacerdotes cantaban en las ceremonias, hablaban de un ser supremo llamado Chiminigagua que al principio del tiempo hizo la luz y envió unas aves negras a recorrer el mundo iluminando (creando) cada lugar con su aliento. Para poblar la tierra la madre Bachué habría salido de la laguna de Iguaque con un niño, con quien una vez crecido tuvo centenares de hijos a quienes enseñó preceptos y leyes, hasta que al cabo de los años, convertidos ambos en serpientes, se sumergieron en la laguna de donde habían salido. Otra versión propone que el cacique de Sogamoso y su sobrino el de Ramiriquí-Tunja hicieron a los demás hombres de tierra amarilla y a las mujeres de una caña, y luego, en el solsticio de diciembre, se transformaron el de Ramiriquí en Sol y el de Sogamoso en Luna, siendo desde entonces objeto de adoración (Pérez de Barradas, 1938).

Ellos tienen al Sol y a la Luna por criadores de todas las cosas, y creen dellos que se juntan como marido y muger a tener sus ayuntamientos. Sin esto, tienen otra munchedumbre de ídolos, los cuales tienen como nosotros acá a los santos, para que rueguen al Sol y a la Luna por sus cosas. (Aguado, [1547]: 300).

Los mismos relatos se referían a un héroe civilizador de barbas blancas —un apóstol según los españoles— que predicó la inmortalidad del alma y enseñó el arte textil. Podía caminar sobre las aguas y desapareció finalmente en Sogamoso (Pacheco, 1971: 30). Castellanos llama a este personaje Bochica, pero Simón le dice

Chimizapagua o mensajero de los dioses. En la crónica de este último Bochica es un dios a quien acuden los muiscas para desanegar la Sabana inundada cuando el enfurecido Chibchachum creó el río Teusacá:

De los ríos que dan más aguas a este grande [de Bunza o Bogotá] son principalmente uno que llaman Sopó, que tomó el nombre de un pueblo de indios por donde pasa, y el otro Tivitó o río de Chocontá... Por ciertas cosas que había usado con ellos... el dios Chibchachum, le murmuraban los indios y ofendían en secreto y en público. Con que indignado Chibchachum trató de castigarlos anegándoles las tierras, para lo cual crió o trajo de otras partes los dos ríos dichos de Sopó y Tivitó, con que crecieron tanto las aguas del valle... e iba creciendo cada día tan a varas la inundación, que no tenían ya esperanza del remedio,... por lo cual [la gente] toda se determinó por mejor consejo de ir con la queja y pedir el remedio al dios Bochica, ofreciéndole en su templo clamores, sacrificios y ayunos. (Simón, [1625]: 3: 379-380).

Bochica apareció entonces sobre el arco iris con una vara de oro en la mano y remedió la pesadumbre de los muiscas abriendo como desagüe de la Sabana el salto del Tequendama:

"Me doy por satisfecho de lo bien que me servís... y así, aunque no os quitaré los dos ríos porque algún tiempo de sequedad los habréis menester, abriré una sierra por donde salgan las aguas y queden libres vuestras tierras". Y diciendo y haciendo, arrojó la vara de oro hacia Tequendama y abrió aquellas peñas por donde ahora pasa el río. (Simón, [1625]: 3: 380).

Una diferencia mayor entre los indígenas de hoy y del pasado es el volumen de oro que antaño se encontraba en los muchos templos arrasados por los europeos, ya fuera en las capitanías rasas, en templos con calzadas ceremoniales como los que existieron en Guatavita y entre Chía y Cajicá (Simon, , [1625]: 3: 1380) o en los dominios del cacique mayor de Sogamoso.

Quanto a la religión destos indios, digo que en su manera de error son religiosísimos, porque allende de tener en cada pueblo sus templos, que los españoles llaman allá santuarios, tienen fuera del lugar, así mismo, muchos con grandes carreras y andenes que tienen hechos dende los mismos pueblos hasta los mismos templos. Tienen, sin esto, infinidad de hermitas en montes, en caminos y en diversas partes. En todas estas casas de adoración tienen puesto mucho oro y esmeraldas... Y a cada cosa destas tienen apropiadas sus oraciones, las cuales dicen cantadas. (Aguado, [1547]: 298).

Viendo los cristianos esto, fueron en demanda de otro cacique que estaba de allí a 8 o 9 leguas, que decían Sagamoso, diciendo que tenía muy gran cantidad de oro; ...Hallaron en sus santuarios hasta 30 y tantos mil pesos de oro en joyas hechas y ofrecidas a sus tunjos o dioses. Eran águilas, coronas y otras joyas de otras maneras, tejuelos de oro, pan de oro de diez marcos de peso. Halláronse algunas esmeraldas, buenas mantas y cuentas. (Aguado, [1547]: 240-241).

Los muiscas, como hasta hoy los koguis, hacían pagamentos u ofrendas en lugares sagrados, como bosques, rocas, montañas y lagunas. Se trata de una forma de actuar para mantener el equilibrio del mundo colocando objetos cargados de simbolismo en lugares asimismo simbólicos: cuando el mundo por algún motivo se torna muy masculino o muy seco, el jeque busca con la ofrenda darle más peso al carácter femenino o húmedo. Objetos de ofrenda eran por ejemplo las cuentas de collar, algodones embebidos de semen o piezas de oro (Lleras, 1999; Londoño, 1989). Este fin cumplían los conocidos tunjos muiscas, representaciones en oro o tumbaga —aleación con cobre— de hombres, mujeres o animales votivos. También el oro, en forma de adornos, acompañaba a los caciques y personajes en sus tumbas.

Tienen muchos bosques y lagunas consagradas en su falsa religión, donde no tocan a cortar un árbol ni tomarán una poca de agua por todo el mundo. En estos bosques van también a hacer sus sacrificios y entierran oro y esmeraldas en ellos... Lo mismo es en lo de las lagunas, las que tienen dedicadas para sus sacrificios: que van allí y echan mucho oro y piedras preciosas, que quedan perdidas para siempre. (Epítome, [1547]: 300).

En los enterramientos tienen diferentes costumbres, porque en Bogotá se entierran debajo de tierra, excepto el cacique principal y señor de todos, que lo echan en una laguna grande, con un ataúd de oro en que va metido. En la tierra de Tunja, las personas principales e otros capitanes que entre ellos tienen preeminencia, no se entierran, sino así como agora diré. Ponen sus cuerpos, con todo el oro que tienen, en sus santuarios y casas de oración, en ciertas camas que los españoles allá las llaman barbacoas, que son lechos levantados sobre la tierra en puntales; e allí se los dejan con todas sus riquezas pegadas o junto al cuerpo muerto. (Oviedo, [1548]: 3: 118).

En esta última cita, adaptada por Gonzalo Fernández de Oviedo a partir de su lectura del "Gran cuaderno" redactado por Jiménez de Quesada, tenemos la primera versión del mito del Dorado entre los Muisca. Un gran cacique de la provincia de Bogotá que al morir es arrojado a una laguna, dentro de un ataúd de oro. Más tarde el Dorado habría de identificarse con una tradición del cacicazgo de Guatavita, donde cada nuevo cacique debía, según lo narra Juan Rodríguez Freyle, entrar a la laguna navegando en una balsa cargada de ofrendas, desnudo y recubierto de polvo de oro, para arrojar los tesoros a las aguas:

Estaba a este tiempo toda la laguna en redondo... coronada de infinidad de indios e indias, con mucha plumería, chagualas y coronas de oro, con infinitos fuegos a la redonda, y luego que en la balsa comenzaba el sahumero lo encendían en tierra, en tal manera, que el humo impedía ver la luz del día....

...Hacía el indio dorado su ofrecimiento echando todo el oro que llevaba a los pies en medio de la laguna, y los cuatro caciques que iban con él y le acompañaban hacían lo propio; ...y partiendo la balsa a tierra comenzaba la grito, gaitas y fotutos con muy largos corros de bailes y danzas a su modo, con la cual ceremonia recibían al nuevo electo y quedaba reconocido por señor y príncipe. De esta ceremonia se tomó aquel nombre tan celebrado de El Dorado... (Freyle, [1636]: 65-66).

Con Guatavita, este autor menciona "cinco altares o puestos de devoción" de los muisca: la laguna de Guasca, la de Siecha y la de Teusacá, "que también tiene gran tesoro, según fama, porque se decía tenía dos caimanes de oro, amén de otras joyas y santillos, y hubo muchos golosos que le dieron tiento, pero es hondable y de muchas peñas" (Freyle, [1636]: 83). Por lo que nos ha llegado de estos mitos, narraciones y consejas, los colombianos que nos acercamos hoy a las aguas tranquilas de las lagunas del altiplano sentimos todavía viva la sombra furtiva y dorada de los muisca, "gente que quieren paz y no guerra, porque aunque son muchos, son de pocas armas y no ofensivas".

4.2.1 Breve Reseña histórica de Tópaga

Según el historiador boyacense don Ramón Correa, Tópaga fue un caserío indígena anterior a la conquista. En el año de 1555 fueron evangelizadas las tribus que allí habitaban, por los padres de la compañía de Jesús, quienes después pasaron a evangelizar a Manare (población del Casanare) y dejaron como doctrineros de Tópaga a los sacerdotes seculares.

Tópaga fue encomienda de don Domingo Aguirre en el año de 1560, en la "Relación de visitas Coloniales" se lee lo siguiente de este pueblo: *"Encomendero anterior Pedro de Vásquez. Cacique Traca. Sin doctrinero ni iglesia". En el año de 1777 fue visitado por el señor José María Campuzano F. demarcados los resguardos de indígenas y Levantando el censo que dio 547 indios de todas clases y sexos. Por ser la tierra del resguardo sumamente estéril de pastos, aguas y montes para acomodar otros naturales, se determina que quede dicho pueblo como está*". Esto llevó a que se construyera un templo para evangelizar a los naturales como lo describe Londoño en su reseña sobre la creación del templo doctrinero de Tópaga.

4.2.2 El Templo Doctrinero de Tópaga

"Durante la colonia, la evangelización de los naturales se realizó mediante el sistema de doctrinas. Por orden del rey, todos los encomenderos debían tener un clérigo o persona capaz para enseñar la religión cristiana a los indios, y debían pagarle estipendios, los cuales ascendían en 1556 a \$ 200 anuales, por decisión del Sínodo de

Santafé. El nombramiento de doctrineros creó no pocas veces problemas de poder. Las doctrinas más alejadas de los centros urbanos ofrecían peligro para la moral de los miembros de la orden que las atendía, y en ocasiones algunas fueron rechazadas, pues en aquellas lejanías la tentación de pasar por alto los votos de pobreza y castidad era mucha. No en vano, en 1564, el presidente Venero de Leyva prefería a los religiosos viejos y virtuosos, "aprobados en cristiandad y religión porque están expuestos a las mayores tentaciones del mundo" (Pacheco, 1971).

Según las ordenanzas de Tunja de 1575, las doctrinas fueron repartidas entre dominicos, franciscanos y clérigos. Cinco años más tarde, una real cédula dispuso darle prelación al nombramiento de curas que conocieran la lengua nativa.

Los jesuitas enviaron desde España una expedición para fundar su orden en el Nuevo Reino en 1604. Establecieron un colegio en Cartagena y otro en Santafé. Para 1610 ya se encontraban en Tunja en labores de predicación y en 1613 iniciaron clases en un colegio, año en que trasladaron a la ciudad el seminario de Santafé (Londoño, 1991).

La primera doctrina que recibieron los jesuitas fue la de Cajicá, en la que tuvieron mucho éxito, pues lograron controlar y transformar las costumbres alcohólicas y poligámicas de los nativos. Ello les abrió las puertas para recibir otras doctrinas. En 1624 se les confiaron las de los llanos del Casanare y en 1636 cambiaron la de Duitama por la de Tópaga, situada en la encomienda del benefactor del convento jesuita, don Pedro Bravo y Becerra, en pleno corazón de la extinta cultura chibcha. Al padre general de la Compañía le extrañó el cambio, pues se abandonaba una próspera doctrina con dos mil indios dependiente del rey, por otra de apenas 190 indios que estaban bajo encomienda (Ibid, 1991).

Grande fue la sorpresa que se llevaron los jesuitas al llegar a Tópaga, después de atravesar a caballo las trochas de Morcá y Matayeguas. Era un día de mercado y, según el padre Rivero, encontraron que

en tiendas abiertas se venden allí alpargatas de cabuya, saleros de palo, platillos de barro, jáquimas y cabestros, fuelles, yerbas para purgas y antídotos para culebras. Aquellos tenderos saben curtir el cuero necesario para fabricar modestas quimbas y han adelantado la industria de los cordajes y la de hamacas para atar carneros. Allí hay jilones [sacos de cuero], paraguas, quesos, en torno a los que revuelan golosos moscones, y hasta guitarras y tiples para multiplicar la alegría de las gentes buenas (Citado por Eduardo Mendoza Varela, 1976) .

Había también un templo, comenzado a construir veinte años atrás, sin terminar y completamente en ruinas, al punto que la misa se celebraba preferiblemente al aire libre en la plaza. Bajo el impulso del padre Francisco Ellauri (1602—1665) se dieron a la tarea de edificar un nuevo templo sobre las ruinas del antiguo, logrando levantar uno de los más amplios de la región, según lo describió el padre Melgar:

Tiene una iglesia hoy de las mayores y mejores que hay en todo el reino en repartimientos de indios, toda cubierta de teja, con división de capilla mayor por el arco toral que la reparte. A este arco adornan bermejós bultos de querubines, de grande estatura, y de media tolla, que incluye aquí el sagrario. Es éste alma de un tabernáculo muy hermoso, y que guarnece la frente toda del altar mayor. Adornan el retablo muy especiosas imágenes en los nichos y en especial una bellísima de la Virgen María, señora nuestra, con advocación de su pureza en su concepción inmaculada en el superior nicho, dando nombre a este pueblo, y mereciendo por su hermosura muy devotos recursos de sus alumnos. Tiene un bulto esta iglesia del príncipe de los apóstoles, san Pedro, con retablo particular. La sacristía, que es bastante capazo para la iglesia, tiene de todos los colores eclesiásticos doblados y ricos ornamentos, con abundante y aseada ropa blanca para muchos años (Pacheco, 1971, pág. 239)

La iglesia doctrinera fue consagrada a Nuestra Señora en marzo de 1642, cuando también llegó a Tópaga la imagen que menciona el padre Melgar. Se dieron cita en el pueblo, para las solemnísimas festividades, veinticuatro sacerdotes de los pueblos cercanos, más de dos centenares de españoles e innumerables indios. Más de cien cirios de cera blanca ardían en el altar, y un conjunto de bailarines y músicos indígenas bailaron y cantaron frente a la imagen. Por siete días se prolongaron las festividades en las que se mezclaron las misas y los sermones, amén de un certamen filosófico tiantenido por los pupilos ignacianos, con la pólvora, el teatro, corridas de oros y danzas(Ibid., págs. 329—330) .

Materia de muchas habladurías y razón para conversos fue el episodio que protagonizó en 1654 el sacerdote Vasco Pérez de Figueroa, quien por entonces era doctrinero en Tópaga. Su pésima conducta le había ganado el apodo popular de "Roberto el diablo". Luego de unos ejercicios espirituales siguiendo a san Ignacio, quedó convertido en otro y se convirtió a la Compañía de Jesús. No fue el único caso, pues en Tunja también se tienen noticias de drásticos cambios en la vida de los licenciosos. (Pacheco, 1971: 555)

Después de sus exitosas tareas evangelizadoras y de difusión de la civilización occidental, los jesuitas permularon a Tópaga en 1661 por la doctrina de Pauto, en el Casanare, con miras a realizar allí labores misionales. Sólo un siglo después volvemos a tener noticias de la población. Basilio Vicente de Oviedo describió en 1763 su clima como "muy frígido y sumamente airoso", y calificó la iglesia como muy buena y bien ornamentada. Los habitantes sumaban 150 indios e igual número de blancos. La tierra rendía trigo, papas, maíz y alimentaba ganados y ovejas. San Judas Tadeo era el patrono, "muy milagroso y muy devoto" (Oviedo, 1763:138).

Por su parte, el geógrafo Giando— menico Coleti escribió en su Dizionario en 1771: *Aldea muy grande del Nuevo Reyno de Granada en la provincia de Sogamoso, a poca distancia de la ciudad de Tunja. Está circundada de selva y montes; en la actualidad ha decaído mucho y es muy pobre,*

En efecto, el auge de la doctrina de Tópaga había concluido. Pero quedaba el templo como mudo testigo del esplendor del pasado evangelizador. Su planta es de 8 metros por 48. Tiene una sencilla techumbre en par y nudillo, y los tirantes son toscos maderos. La fachada original fue modificada en el transcurso del tiempo, suprimiéndose la antecapilla, y se le agregó una torre. El atrio y el cerco de piedra fueron demolidos, así como tres de las cuatro capillas posas que tenía. El piso de ladrillo fue reemplazado por uno de baldosín verde de cemento (Arbeláez, 1964)

En contraposición a la sencillez y humildad arquitectónica, los constructores quisieron dotar ricamente el interior del templo, haciéndolo atractivo a los catecúmenos. Se encuentran allí, como lo describió en su momento el padre Melgar antes citado, bellos retablos de talla dorada, ejemplo de ornamentación barroca, trabajados al parecer por Tomás Roldán. Pinturas, imágenes de bulto, ricas colgaduras con ciriales e incensarios. Lámparas e incensarios de plata hermosearon el templo; un órgano y otros instrumentos musicales prestaron sus servicios en la propagación del nuevo credo (Mendoza, 1976)

Entre los retablos se destaca, por su elaborado trabajo y profusión decorativa, el llamado "altar de los espejos", adosado a uno de los muros laterales y dedicado a la Virgen. Fue tallado antes de 1633 y costó 38 pesos y tres reales, costeados por los caciques Francisco Tópaga y Antonio Pangutá y por el comendador Sancho Ramírez (Ibid., pág. 2238)

Se trata de "un ordenado despliegue de espejitos y grabados europeos enmarcados en tallas doradas que forma sobre el muro las alas de un pequeño retablo montado sobre la mesa del altar; ésta tiene un frontal con decoración en rombos con florones geometrizados en el interior de cada uno" (Gil, 1977)

De gran seducción para el indígena eran los espejos, y se dice que los apreciaba más que el oro, con el que competían en brillo en el retablo, buscando atraer la atención hacia las imágenes intercaladas de los santos

jesuitas san Ignacio, san Javier, san Estanislao de Kostka, pero en especial la mirada recae sobre la imagen de la Virgen Inmaculada. No faltan columnas doradas que recuerdan los troncos de palmas indias ni los follajes y vegetaciones locales. Todo ello convierte al retablo en uno de los más mestizos ejemplos que se conservan del arte colonial (Mendoza Varela, op. cit., pág. 2238).

El arco toral conserva los elementos ornamentales que describiera el padre Melgar. En su arranque muestra un ángel policromado que porta un cuerno de la abundancia con frutos locales y pide silencio. En contrapunto a los mensajeros divinos se encuentra el dragón, tallado en madera y dorado, símbolo del demonio (Gil, 1977).

Este templo, uno de los pocos doctrineros que han permanecido hasta nuestros días, se erige, pues, en el símbolo de las estrategias para la conquista de las almas aborígenes y en ejemplo inolvidable de la fusión entre las prácticas religiosas y los gustos y necesidades decorativas de dos culturas (ver fotografía 2 y 3).



Fotografía 2. Templo doctrinero de Tópaga



Fotografía 3. Interior del Templo doctrinero de Tópaga

El Templo se inició la construcción en 1.632 por orden del Ilustrísimo Jesús del Carbón. Este templo fue declarado Monumento Nacional por la Ley 42 de 1.965, fue restaurado en 1.982 guardando sus características y sus reliquias. Entre otras se encuentran el Altar de los Espejos y el Arco Toral tallado en Alto Relieve y madera policromada con las imágenes de San Francisco Javier, San Ignacio de Loyola, el Arcángel San Gabriel, dos Dragones, dos Ángeles del Silencio y la imagen del diablo el cual adoraban nuestros primeros habitantes descendientes del Cacique Tópaga y este a su vez del Cacique Iráca quien recibió enseñanzas de carácter, religioso y político de Bochica para transmitirle a su pueblo.

4.3 PROBLEMÁTICAS ARQUEOLÓGICAS

En general, para toda la región del altiplano cundiboyacense y la Sabana de Bogotá quedan numerosos problemas por investigar, comenzando por el establecimiento de los puntos de inflexión de los distintos momentos de desarrollo y ocupación de esta macro región y manifiestos a través de la copiosa evidencia arqueológica con que se cuenta hasta la fecha, entre estas problemáticas se encuentran desde el esclarecimiento de la sustitución o desarrollo de las comunidades de cazadores y recolectores hacia lo Herrera y lo Muisca, la emergencia o reemplazo de las comunidades agroalfareras formativas "Herrera" en la región hacia lo "Muisca", hasta el reconocimiento de diferentes desarrollos locales particulares emergiendo de manera simultánea en diferentes áreas y el papel de estos desarrollos al interior de este extenso territorio.

El argumento que con más recurrencia se esgrime es el de que el altiplano Cundiboyacense constituyó uno de los principales "focos de emergencia cultural que dan cuenta de los procesos culturales aborígenes de larga duración en nuestro país, desde las sociedades más antiguas de cazadores y recolectores hasta los cacicazgos

de la conquista española” (nota del autor). Hoy día, aunque se han implementado alternativas de investigación sistemática en algunas áreas de los altiplanos, el número de reportes arqueológicos ha crecido, y se tiene algo más de claridad sobre la variedad de las evidencias que se pueden esperar, persisten muchos interrogantes sobre el conocimiento y las dinámicas de cambio en el pasado prehispánico de la región. Es difícil plantearse problemáticas arqueológicas y antropológicas puntuales para el área. Estudios de caso, de corto o largo alcance, que puedan aspirar a dar cuenta de las formas sociales y sus transformaciones en épocas prehispánicas. Esto no es un aspecto que pase por la cantidad y cualidades de los hallazgos reportados, o las técnicas empleadas para recuperar las evidencias, sino por la falta de reconocimiento sobre las prioridades que necesitan primero ser solventadas para formularse y poder acceder a respuestas antropológicas cada vez más sofisticadas. Si esto es así para investigaciones formuladas a largo plazo y en escalas espaciales amplias, el panorama es menos favorable para los estudios planteados a partir de la identificación y excavación de sitios aislados.

Con todo, los procesos de cambio cultural que ocurrieron en el pasado prehispánico de esta amplia región no están del todo bien esclarecidos, por cuanto, en la mayoría de las investigaciones, los datos arqueológicos se han utilizado para validar viejas hipótesis en vez de ser empleados para contrastarlas y ponerlas a prueba. En cuanto a los problemas de poblamiento primigenio y la coexistencia o presencia de grupos con formas de apropiación del espacio disímiles (esto es grupos de cazadores, pescadores y recolectores con una alta movilidad, frente a grupos más sedentarios pero también del orden de cazadores y recolectores) se cuenta allí con un laboratorio para el entendimiento de dichas manifestaciones y procesos, así como con los datos más antiguos de poblamiento y ocupación hasta el momento reportados, razón por la cual esta región cobra fundamental importancia para comprender la mecánica de colonización y ocupación primigenia del espacio en las *tierras altas del interior de nuestro territorio*.

Antes se hablo ya de las vías naturales de comunicación hacia las zonas colindantes del altiplano. A este respecto solo falta agregar que estos caminos naturales, aparentemente transitables todos ellos durante los últimos diez mil años no son de ninguna manera muy abundantes. Hay un número contado de vías de paso hacia el Magdalena y los Llanos y, al lado de ellas, altos e inaccesibles farallones dificultan o hacen imposible la circulación, uno de estos pasos de vital importancia se encuentra en la zona de estudio y es el constituido por los valles estrechos y menores que dan salida desde Aquitania al piedemonte llanero. En el interior del área, las tierras planas y las laderas suaves facilitan el tránsito. Desde el punto de vista de la ocupación humana esto actúa a la manera de una fortaleza; pocos accesos fácilmente vigilables, murallas inexpugnables en el resto del perímetro y fácil comunicación interna. La geografía del sector central de la Cordillera Oriental es importante también en otros sentidos. Fue apropiada por el hombre como un espacio sagrado y para ello se prestó magníficamente. Los cerros y lagunas (como la de Tota, entre otras muchas), abras y farallones, rocas, abrigos y cuevas constituyeron hitos que marcaron rutas ceremoniales, direcciones de fenómenos astronómicos, sitios de sacrificio y de ofrenda. Algunas veces estos sitios fueron marcados con pictografías, petroglifos u otros monumentos rupestres.

Con base en los numerosos hallazgos de sitios precerámicos tanto bajo aleros de roca como abrigos rocosos, se han planteado nuevos interrogantes relacionados con la transición de grupos cazadores y recolectores a sociedades agroalfareras sedentarias. La comprensión de las formas de vida de estos grupos tempranos, los procesos de poblamiento, y las relaciones históricas entre los grupos de cazadores y recolectores con los grupos hortícolas y con sociedades agroalfareras, constituyen interrogantes que dependen del desarrollo de la investigación arqueológica, especialmente en regiones como los valles transversales que dan acceso a los altiplanos de la cordillera Oriental desde Santander y Norte de Santander, como de la vertiente hacia los Llanos Orientales. A la fecha, resulta en una aseveración simplista y con poco fundamento arqueológico práctico, la idea aún en boga de que el valle longitudinal del río Magdalena constituyó la ruta de penetración más importante al interior de nuestro país, desconociendo procesos más complejos y debidos a múltiples fenómenos de ocupación del espacio por parte de diferentes grupos humanos actuando desde diferentes frentes de manera simultánea.

Este amplio espacio geográfico ha presentado evidencias de ocupaciones milenarias singulares y que manifiestan diferencias locales a las cuales no se les ha dado suficiente atención. Desde que Correal definió la existencia de las tradiciones *Abriense* (que implicó el uso de material local trabajado mediante percusión sin retoque, usualmente por una sola cara) y *Tequendamiense* (la cual presuntamente utilizó material importado con trabajo de retoque, muchas veces bifacial), los estudios han estado dirigidos a incluir los materiales tallados dentro de una u otra categoría y sin mediar diferencias de uso y producción a lo largo del tiempo, tal es así que subsiste el paradigma de que la talla por percusión simple con su utillaje y todo se perpetúa sin transformación ninguna a lo largo del tiempo siendo inmutable y persistiendo con las ocupaciones cerámicas tardías. Este supuesto implica serias consideraciones en lo que atañe a la continuidad de las culturas asentadas en la región a lo largo del tiempo, pero por sí sola no da cuenta de esta continuidad.

El registro arqueológico del altiplano cundiboyacense, demuestra la presencia de grupos humanos con manifestaciones culturales disímiles actuando ya, desde épocas muy remotas y una pre-saturación del espacio hacia el quinto milenio antes de Cristo, si se observan los numerosos sitios y yacimientos precerámicos que hasta ahora han sido identificados frente a los requerimientos de espacio y territorio de estas sociedades de caza y recolección. En tal sentido se reconoce la existencia de manera paralela de tecnologías líticas diferentes pero actuando de manera simultánea, por un lado técnicas de talla refinadas manifiestas a través de artefactos especializados como los de Tequendama, hacia la vertiente del Magdalena y al parecer relacionados con las tradiciones referidas para esta región, frente a una industria menos sofisticada pero efectiva en términos de uso de los recursos y traducida en artefactos crudos y poco elaborados más orientados hacia su “uso y descarte”, cobran especial importancia artefactos como los raspadores terminales troncocónicos reconocidos por Niewenhuis (2003), las puntas simples sobre lasca y los “*becs*” o raspadores-grabadores de ápice en “□” referidos por Gutiérrez (2000).

Respecto de lo anterior, al interior del altiplano no existe continuidad para la primera de estas tradiciones como si lo fue, al parecer, en el valle medio del río Magdalena. La segunda, si bien parece constituir la moda en los altiplanos alto andinos de la Cordillera Oriental, no ha sido lo suficientemente tenida en cuenta en términos de análisis comparativos entre colecciones para momentos diferentes de tiempo (esto es precerámico, herrera y muisca) o aún para marcos sincrónicos y espaciales similares (e.g. colecciones fechadas de diferentes sitios pero de una misma época). Los análisis líticos, cuando los hay, se restringen a colecciones de sitios puntuales y no entre sitios, es más no se discriminan las diferencias entre uno u otro momento de ocupación al interior de un mismo sitio, los análisis consisten, a lo más, cuando la presencia de cerámica es lo característico, se emplean los listados existentes de otras localidades y se asume la pertenencia a ciertos tipos sin ningún otro tipo de análisis. La definición de la tecnología, funcionalidad y temporalidad de los artefactos, tanto de los recuperados en excavaciones como en superficie, debe considerarse a la luz de varios interrogantes y problemáticas arqueológicas, y no deben corresponder a un simple anexo a otros análisis y estudios. Los estudios líticos de los grupos posteriores al precerámico han sido extrapolados sin ser sometidos a una lectura más crítica y detallada de las evidencias. Si bien la tecnología es simple, en términos de economía y trabajo, existen evidencias acerca de la existencia de tipos formales únicos y adscritos a ciertos momentos de tiempo aún por dilucidar Gutiérrez (2000).

Otra diferencia que no ha sido tenida en cuenta, está representada por la existencia de otros artefactos en hueso y asta, comunes a muchos de estos sitios o la presencia de formas de enterramiento distintas como las referidas para ciertos sitios contemporáneos como los constituyen Aguazuque y Checua, entre otros sitios relacionados con el presunto vacío prehispánico comprendido entre los 6.000 y los 2.210 años antes del presente. Vacío que al parecer, solamente se relaciona con la manera y el ¿dónde? se ubicaban estas comunidades de cazadores y recolectores. Si bien la ocupación de los abrigos rocosos marcó la pauta y la directriz para encontrarlos, los sitios a cielo abierto constituyen un complemento no excluyente a la manera como se ocupó el espacio por parte de estas comunidades humanas primigenias.

Por su parte, las evidencias obtenidas a la fecha sobre los asentamientos del período Herrera para el altiplano Cundiboyacense indican el uso complementario de los abrigos rocosos dentro del patrón de ocupación del espacio por parte de las comunidades de este período, al igual que sitios sobre colinas (Sauquirá en Cogua y

las Salinas de Zipaquirá, Tausa y Nemocón), y en áreas abiertas, (entre ellas la pequeña salina de El Muelle en la vereda de Meusa (Sopó). El reconocimiento y distribución de los sitios del período Herrera muestran una ocupación extendida por todo el altiplano (Mosquera al sur, Tunja al Norte, Zipacón al suroccidente y Ubalá al oriente), así como en diferentes pisos térmicos, que incluyen áreas de páramo (Payará II), de clima frío (Sabana de Bogotá) y de clima templado (en las dos vertientes Ubalá y Valle de Tenza al Este y Zipacón hacia el oeste), evidenciando la continuidad de uso y ocupación del espacio desde el período precedente, aunque con un grado de intensidad diferente.

En cuanto a la transición Herrera-Muisca en Boyacá, es interesante observar que la cronología de los sitios del Valle de Samacá (Boada, 1987), plantea una alternativa de colonización proveniente del norte que va ocupando los valles interandinos (Sutamarchán, El Infiernito, Samacá y luego Tunja). Esta propuesta se opone a la de Castillo sobre un período de contacto y transición entre Herrera y Muisca, puesto que se trataría de un grupo de gente que habría llegado a asentarse en Tunja, llevando una tradición cerámica ya desarrollada. No existe un consenso entre los investigadores (arqueólogos, etnohistoriadores y antropólogos físicos) acerca del arribo o la emergencia de los muisca en la Cordillera Oriental. La primera de estas corrientes, aboga por la existencia de un proceso migratorio de gran magnitud. Según los datos de la lingüística, alrededor del segundo milenio antes de Cristo se inició un proceso de expansión y desplazamiento de grupos de habla Chibcha desde su territorio ancestral en el norte de Costa Rica y sur de Nicaragua hacia el resto del istmo centroamericano y el noroeste de Suramérica.

A partir de las excavaciones de la UPTC se fue planteando la posibilidad de identificar dos diferentes periodos en la ocupación muisca del altiplano cundiboyacense. La hipótesis se desarrollo en Samaca con algunas incongruencias temporales derivadas de la aplicación de un marco basado en la etnohistoria. Más tarde, con base en un reconocimiento regional sistemático de la laguna de Fuquene, se plantearon patrones, densidades demográficas y niveles de complejización social para los periodos Temprano y Tardío. Aun no es claro si las variaciones en los sistemas de enterramiento obedecen a diferencias locales, temporales o de rango o, quizá, a una combinación de todos estos factores. Las prácticas funerarias tradicionales se prolongaron después de la Conquista y hasta bien entrada la Colonia e involucraron elementos y materiales foráneos, tales como cuentas de vidrio y pieles de ovino.

Las más recientes investigaciones comienzan a mirar de una manera más crítica los datos y las interpretaciones dadas, así mismo revelan que en la zona hay superposición de culturas de variada antigüedad, pese a que es aún preciso recuperar yacimientos integrales que demuestren secuencias estratigráficas de habitación. En particular se necesita refinar las categorizaciones temporales y culturales. Por el momento, las divisiones sugeridas cubren varios milenios sin suficientes datos o referentes concretos que los identifiquen o diferencien con un buen grado de confiabilidad.

La posibilidad de construir secuencias arqueológicas regionales descansa en la planificación y ejecución de propuestas a largo plazo y a una escala espacial amplia. Esto último permitirá evaluar cual es la variabilidad temporal y espacial que realmente existe en los conjuntos materiales recuperados, y más importante, habilitará la realización de proyectos que apunten sobre las particularidades de los grupos que habitaron en el pasado prehispánico del interior de nuestro país.

De momento, se cuenta con una secuencia de cambio cultural que empezaría hacia el pleistoceno tardío con grupos nómadas de cazadores y recolectores en el Período 1 o Paleoamerindio, seguiría con un periodo de transición entre el final del periodo precerámico tardío y el formativo donde la manipulación de vegetales juega un papel fundamental y se introduce la alfarería, tentativamente denominado como Arcaico por algunos autores, que daría paso a un tercer período o Formativo de la sabana de Bogotá donde presuntamente hacen su incursión actividades artesanales como la orfebrería, los textiles, la explotación salinera y la intensificación de las prácticas agrícolas, continuando con un cuarto periodo previo a la conquista y de contacto entre el mundo indígena y el europeo, asociado a procesos de interacción y consolidación de gran envergadura, y terminaría con evidencias posteriores o contemporáneas con la conquista española. Esta secuencia, todavía por depurar, es muy útil como punto de partida para dar un sustento empírico a la dinámica histórica del altiplano

cundiboyacense y la sabana de Bogotá; sin embargo, los puntos de inflexión, los nexos, las discordancias y la continuidad de este proceso todavía se encuentran en mora de ser depurados. Tal combinación única de homogeneidad y heterogeneidad, de rasgos compartidos y diferencias, de contactos y aislamiento, de predominancia alternativa de lo local y de lo regional, hacen que esta sea en la época tardía un área especial cuya complejidad étnica, política, religiosa, económica y social desafía los marcos tradicionales de interpretación.

5. RECONOCIMIENTO ARQUEOLÓGICO

Durante las actividades de reconocimiento y visita al área que conformará la el título minero de la Mina San Judas Tadeo, se buscó recabar información de primera mano respecto a la localización de evidencias arqueológicas así como registrar e identificar cualquier manifestación antrópica de carácter prehispánico de acuerdo con los referentes documentales y los antecedentes referidos a la zona de estudio. Para ello, en primer término, se tomó como referencia algunos de los indicadores generados por las investigaciones que previamente se habían realizado en esta parte del territorio cundiboyacense. Como se anotó con antelación, dichas investigaciones han demostrado que las comunidades aborígenes prehispánicas recurrentemente utilizaron lugares para realizar sus asentamientos en sitios cercanos a la confluencias de los ríos, las terrazas aluviales ubicadas en cercanías a los ríos y en las partes llanas cercanas a cauces de moderada profundidad.

Con las anteriores referencias en mente, y una vez en campo, se efectuó una aproximación inicial al paisaje de la zona. A partir de dicha inspección visual del área de estudio se buscó determinar algunos sectores o unidades de paisaje que por sus características formales pudieran haber sido aptas en el pasado para la ocupación humana. Esta aproximación inicial, permitió reconocer que para el área específica de interés, las ocupaciones que se esperarían encontrar, según la información documental, corresponderían al patrón de asentamiento lineal y de manejo del espacio de los grupos agro-alfareros referidos en la literatura, cuyas evidencias se registran a lo largo de cursos de agua permanentes o en su vecindad.

5.1. ANALISIS DEL PAISAJE

Basados en el Análisis Fisiográfico¹, se llevó a cabo la identificación de aquellas unidades de paisaje, que presentan mayor interés arqueológico desde el punto de vista de ocupación y uso, por parte de las comunidades aborígenes en el pasado. Desde una perspectiva fisiográfica la vinculación de la presencia del registro arqueológico -discriminado en el tiempo- con las distintas formas que toma el paisaje y su modelamiento a lo largo de los años permite conocer formas particulares del relieve cuya aptitud de uso-ocupación brindan pistas acerca de la actividad humana en el pasado y la manera diferencial como es usado, manipulado y apropiado. Estos aspectos constituyen la base para entender los patrones de ubicación humanos en términos de unidades específicas de paisaje.

Es preciso señalar que las unidades geomorfológicas y su nivel de contextualización con respecto a la vereda San Judas Tadeo, presentan unas características de orden regional donde los agentes geomorfológicos y los procesos morfodinámicos revelan evidencias de los productos de meteorización y sedimentación. Este tipo de agentes actúan mediante procesos de degradación o denudación sobre rocas de litología homogénea, consolidadas y duras compuesto por areniscas cuarcítica; así como unidades de litología mixta estratificada entre areniscas y arcillolitas y unidades homogéneas de tipo blandas, que originan este tipo de relieve controlada por agentes externos (Villota, 1981:66).

En el contexto geomorfológico regional se presentan de manera general cinco unidades diferenciadas por su origen y forma general; estas son:

¹ En términos generales, esta herramienta permite la identificación de evidencias de manejo ambiental, como lo constituyen las modificaciones antrópicas visibles en el espacio, tales como los movimientos masivos de suelo para el acondicionamiento y adecuación de lugares de vivienda, funerarios y rituales, entre otros.

1. Montañoso y colinado estructural.
2. Montañoso y colinado denudacional.
3. Mixto denudacional y deposicional.
4. Valles y llanuras aluviales.

El relieve montañoso y colinado estructural está formado por laderas estructurales, crestas, también conocidas como pendientes y escarpes. El montañoso y colinado denudacional está conformados por laderas erosionales y lomeríos. El relieve mixto denudacional deposicional conformado por valles laderas, lomeríos. El relieve montañoso y colinado estructural-denudativo el cual está compuesto por crestas y crestas ramificadas. Los valles son los depósitos localizados a orillas de los ríos y originado por los depósitos de ellos mismos.

MONTAÑAS Y COLINAS ESTRUCTURALES (ME)

Se localizan en los sectores más altos, al oriente del municipio, ocupando una extensión aproximada de 380 Ha. esta gran forma está conformada por laderas estructurales, crestas y cuevas diferenciadas por la pendiente (ver fotografía 4).

Laderas Estructurales.

Están conformadas en su totalidad por areniscas grises duras, se localizan en la parte alta al oriente del municipio, sus estratos rocosos orientados de forma inclinada forman pendientes fuertemente empinadas que superan el 80 %.

Crestas.

De similares características a la anterior, pero su composición principal son arcillolitas grises fisibles y corresponden a una franja montañosa orientada en sentido norte-suroccidente.



Fotografía 4. Paisaje de Montaña y Colinas Estructurales que rodea el área del proyecto

MONTAÑAS Y COLINAS DENUDACIONALES (MD)

El proceso denudación significa desnudar, es decir que la roca original en superficie se encuentra disgregada y expuesta a los agentes ambientales que actualmente están moldeando. Estas formas se encuentran distribuidas en la mayor parte del área del municipio ocupando un área aproximada de 570 Ha.

Se encuentran conformadas por laderas de erosión y lomeríos los cuales se diferencian entre sí por el sustrato rocoso del que se componen, la forma específica que los caracteriza y los fenómenos activos que los afectan; diferencias que se manifiestan en el grado de cobertura vegetal y en el uso de los suelos.

Laderas de Erosión.

Se hallan en el extremo sur oriental, en la vereda San José, en la parte central del municipio y en la vereda San Juan Nepomuceno.

En la vereda San Juan Nepomuceno está conformada por materiales predominante mente arenosos de color blanco y grises claros, arcillolitas grises con intercalaciones de carbón y con algunas zonas arenosas.

En la vereda San José están conformadas por lilitas grises oscuras fisibles y areniscas compactas.

Lomas.

Son formaciones onduladas con una diferencia de altura entre la base y la cima de no más de 250 m se encuentran distribuidas en el sector sur de la vereda San Juan Nepomuceno.

En el sector central son de mayor pendiente que en la parte occidental; está constituido por areniscas cuarzosas de grano medio color pardo con estratificación cruzada. Se observa erosión en pata de vaca o huellas de ganado, que fácilmente pueden convertirse en surcos (ver fotografía 5).



Fotografía 5. Paisaje de Montaña y Colinas Denudacionales cerca al área del proyecto

FORMAS MIXTAS DENUDACIONALES DEPOSICIONALES (FM).

Comprenden aquellas áreas con formas originadas por depositaciones de suelos, detritos y material de arrastre glacial, que actualmente se comportan como áreas erosionales o denudacionales y aquellas formas mixtas no diferenciadas unas de otras a la escala de presentación cartografiada para el presente estudio, así como la escala de las fotografías aéreas.

Valle Fluvio Glacial.

Es una formación inclinada u ondulada con pendiente suave inferior al 12 % creada por antiguos eventos glaciares de origen fluvial que consisten en el acarreo de material proveniente de los glaciares. Se presenta al sur oriente del municipio la vereda de La Esperanza.

Laderas, Lomas y Valles Fluvio glaciares.

Al igual que la anterior unidad el relieve fue originado por acumulación fluvial pero la fuerte disección desapareció el relieve original dando lugar a formas onduladas e inclinadas con una fuerte pendiente, y por no presentar material grueso de río. Es observable al noroccidente y suroccidente del área y ocupa una extensión aproximada de 37 Has. Estas formas presentan buenas características físicas para el desarrollo de cultivos (ver fotografía 6).



Fotografía 6. Paisaje Mixto de Colinas Denudacionales que rodea el área del proyecto

MONTAÑAS Y COLINAS ESTRUCTURALES DENUDATIVAS (CR)

Predominan las crestas y las crestas ramificadas; son formas de relieve mixtas donde el relieve original conforme una estructura, pero actualmente esta se observa en proceso de erosión por los diferentes agentes como agua, viento hielo y gravedad.

Crestas.

Se distribuyen al norte y occidente del área municipal en la vereda San José y vereda San Juan Nepomuceno en total ocupa un área aproximada de 1500 Has. En la vereda San José alcanza alturas hasta de 2900 msnm. Allí se destaca en la parte más alta la formación rocosa que sobresale del relieve original denominado Peña de las Águilas conformado principalmente por areniscas beige a grisáceas claras, superpuestas a las rocas arcillosas de color gris oscuro con intercalaciones de mantos de carbón.

Crestas Ramificadas.

Son formaciones estructurales formadas por una sucesión de crestas empinadas separadas por zonas bajas de acumulación cuyos materiales proceden de las laderas adyacentes las cuales se ven afectadas por disecciones intensas. se encuentran ubicadas entre los 2800 y 3200 msnm, en la parte occidental central del municipio en la vereda San Judas Tadeo con una extensión aproximada de 960 Has (ver fotografía 7).

Esta forma se caracteriza por presentar una cobertura conformada por arbustos, rastrojo bajo y alto, con la presencia de algunos bosques plantados. Dadas las características de pendiente y la altura a la que se encuentran se recomienda realizar prácticas de conservación. Dentro de esta clasificación se encuentra la zona de estudio. (Ver plano anexo 11.4.)



Fotografía 7: panorámica de Colinas Estructurales donde se ubica el título minero

3.5 VALLES Y LLANURAS ALUVIALES (VA)

Los Valles *aluviales planos inundables o parcialmente inundables*, constituidos por las *llanuras aluviales de piedemonte* y las *llanuras aluviales propiamente dicha de los ríos Chicamocha, Tópaga, Gámeza y Monguí*. La misma, está constituida por las terrazas de la llanura aluvial de inundación, por un lado; y las estribaciones de la vertientes montañosas que circunscriben a los mismos, por el otro. Estos últimos, conforman un relieve constituido por varios sistemas de *colinas redondeadas, laderas y fondos de valles con pendientes suaves, cuchillas, valles profundos con terrazas escalonadas, valles glaciares y lagunas morrenicas, mesetas de relieve suave, farallones y paredes rocosas escarpadas, dorsos montañosos y algunas áreas de coluviación*. (ver fotografía 8)

Las planicies corresponden a formas planas o ligeramente inclinadas que se presentan hacia las partes bajas de la suela de los valles principales. Dentro de las Planicies tenemos dos formas de expresión geomorfológicas: los *Valles en U* como el formado por el río Tópaga, donde se aprecian superficies de forma en general plana o ligeramente inclinadas; y las *Altiplanicies*, que constituyen formas planas elevadas, que se presentan cercanas a la cota de 3.000 o más metros, o a manera de mesetas.



Fotografía 8: panorámica del valle en U formado donde se ubica la población de Tópaga

5.2 PROCEDIMIENTOS DEL TRABAJO DE CAMPO

Para el desarrollo del trabajo se procedió al análisis de información secundaria de tipo ambiental, arqueológico e histórico, sugería que el área de investigación ofrecía posibilidades de albergar vestigios arqueológicos. Por lo tanto, para el desarrollo de la prospección se implementó un reconocimiento sistemático de cubrimiento total (ICANH 2010; Renfrew & Bahn, 1993), mediante revisiones de perfiles para identificar la existencia de vestigios estratificados, taludes, cárcavas o que no presentan fenómenos erosivos manifiestos, inspecciones visuales en campos de cultivo y excavaciones de apiques de 40 x 40 x 45 cm en promedio, cada 20 metros o más a lo largo y ancho del área objeto de estudio (ver fotografías 9, 10, 11 y 12), dependiendo de las condiciones del terreno. Así mismo se identificó la posible bocamina la cual fue georeferenciada con las siguientes coordenadas 1139021 E, 1128992 N (3095 m.s.n.m)



Fotografía 9. Realización de apiques o pozos de sondeo



Fotografía 10. Revisión de zanjas y fallas producidas por la humedad



Fotografía 11. Inspección de campos de cultivo



Fotografía 12. Limpieza e Inspección de perfiles

En total se realizaron 25 apiques y se revisaron 4 perfiles en 1 Ha y 2690 m² correspondientes a un terreno arcillosos ubicado sobre una pendiente ligeramente suave (ver figura 2 y anexo 11.4). En las áreas que no se realizaron sondeos obedeció a grietas en el terreno por la humedad o porque eran campos de cultivo, lo que

facilitó un reconocimiento visual. Sin embargo, ninguno de los pozos de sondeos arrojó material arqueológico, colonial o reciente.

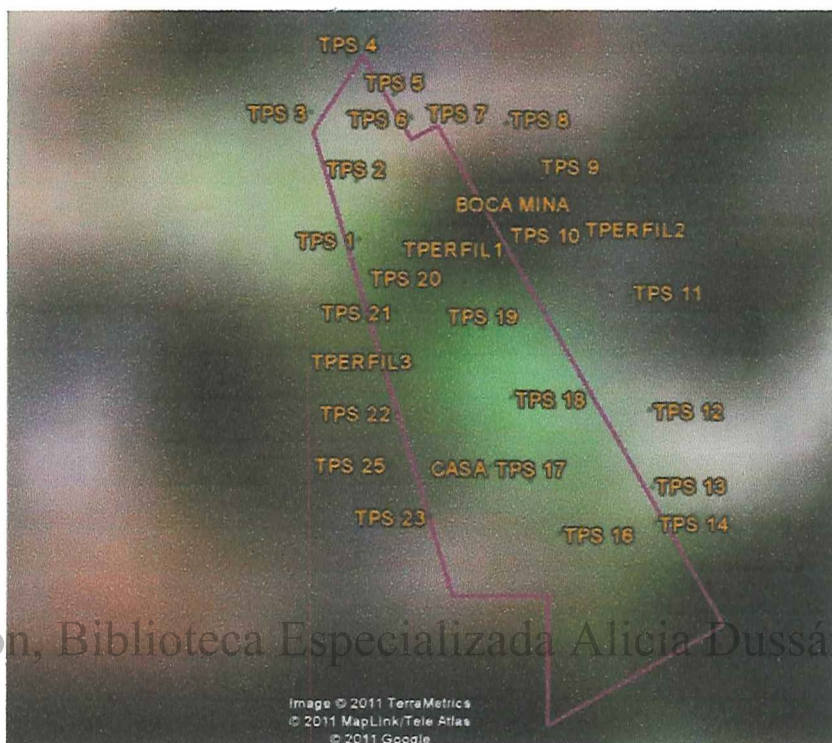


Figura 2. Fotografía satelital del área de estudio

Los apiques se designaron con las letras TPS (Tópaga pozo de sondeo) y el número correspondiente (ver tabla 2 y anexo 11.4).

De acuerdo a la información registrada en la base de datos del ICANH, no existen yacimientos arqueológicos declarados como monumentos nacionales, ni parques arqueológicos, y no hay investigaciones arqueológicas previas que reseñen la presencia de sitios arqueológicos en el área de influencia del proyecto minero

En la prospección no se encontraron vestigios arqueológicos, por lo tanto, no se llevó a cabo una fase de análisis del material (Fase de laboratorio).

Tabla 2

Localización y características de los pozos de sondeo llevados a cabo en el área del título minero GB3 - 111

Pozo de Sondeo	Coordenadas		Altura	Lectura de Campo	Evidencias Asociadas	Dimensiones
	Este	Norte				
TPS 1	1138968	1128984	3097	U.E.I. 0-10 cm. U.E.II. 10- 40∞.	Sin material cultural	40x40x40cm
TPS 2	1138967	1129004	3094	U.E.I. 0-18 cm. U.E.II. 18-∞	Sin material cultural	40x40x18cm

RECONOCIMIENTO Y PROSPECCION DE LAS AREAS DE INTERVENCIÓN DIRECTA DE LA CANTERA SAN JUDAS TADEO

TPS 3	1138951	1129028	3093	U.E.I. 0-15 cm. U.E.II. 15- 45.	Sin material cultural	40x37x45cm
TPS 4	1138964	1129047	3091	U.E.I. 0-8 cm. U.E.II. 8-48 cm.	Sin material cultural	37x35x48cm
TPS 5	1138980	1129034	3099	U.E.I. 0-50 cm. U.E.II. 50-∞.	Sin material cultural	36x37x50cm
TPS 6	1138986	1129026	3101	U.E.I. 0-7 cm. U.E.II. 7-50 cm.	Sin material cultural	50x40x50cm
TPS 7	1139002	1129027	3111	U.E.I. 0-14 cm. U.E.II. 14-47	Sin material cultural	40x40x47cm
TPS 8	1139019	1129024	3118	U.E.I. 0-15 cm. U.E.II. 15-48 cm	Sin material cultural	40x40x48cm
TPS 9	1139041	1129005	3119	U.E.I. 0-15 cm. U.E.II. 15-40 cm.	Sin material cultural	40x40x40cm
TPS 10	1139046	1128986	3117	U.E.I. 0-17 cm. U.E.II. 47-∞.	Sin material cultural	40x40x47cm
TPS 11	1139062	1128965	3120	U.E.I. 0-10 cm. U.E.II. 10-45 cm.	Sin material cultural	40x40x45cm
TPS 12	1139069	1128925	3128	U.E.I. 0-26 cm. U.E.II. 26-50.	Sin material cultural	40x40x50cm
TPS 13	1139070	1128898	3129	U.E.I. 0-28 cm. U.E.II. 28-50.	Sin material cultural	40x40x50cm
TPS 14	1139071	1128886	3142	U.E.I. 0-29 cm. U.E.II. 29-50.	Sin material cultural	40x40x50cm
TPS 15	1139052	1128883	3138	U.E.I. 0-15 cm. U.E.II. 15-48 cm.	Sin material cultural	40x40x48cm
TPS 16	1139038	1128882	3134	U.E.I. 0-50 cm. U.E.II. 50-∞	Sin material cultural	40x40x50cm
TPS 17	1139028	1128900	3126	U.E.I. 0-45 cm. U.E.II. 45-∞.	Sin material cultural	40x40x45cm
TPS 18	1139021	1128929	3118	U.E.I. 0-8 cm. U.E.II. 8-42 cm.	Sin material cultural	40x40x42cm
TPS 19	1139011	1128953	3112	U.E.I. 0-5 cm. U.E.II. 5-35 cm.	Sin material cultural	40x40x35cm
TPS 20	1138998	1128971	3110	U.E.I. 0-7 cm. U.E.II. 7-50 cm.	Sin material cultural	40x40x50cm

TPS 21	1138981	1128959	3106	U.E.I. 0-14 cm. U.E.II. 14-40 cm.	Sin material cultural	40x40x40cm
TPS 22	1138981	1128924	3121	U.E.I. 0-15 cm. U.E.II. 15-48 cm.	Sin material cultural	40x40x48cm
TPS 23	1138993	1128888	3129	U.E.I. 0-10 cm. U.E.II. 10-50.	Sin material cultural	40x40x50cm
TPS 24	1000106	1005306	3138	U.E.I. 0-17 cm. U.E.II. 17-48.	Sin material cultural	40x40x48cm
TPS 25	1138979	1128906	3125	U.E.I. 0-13 cm. U.E.II. 13-46.	Sin material cultural	40x40x46cm

Tal como ya se ha indicado, en la prospección no se encontraron vestigios arqueológicos de ningún tipo. Es decir, no se observaron modificaciones antrópicas del paisaje asociadas con antiguas comunidades indígenas que pudieran haber habitado esta zona. Con esto se hace referencia a montículos para campos de cultivos, caminos, etc. Tampoco se encontraron fragmentos de cerámica, ni artefactos líticos, ni ningún otro tipo de artefactos.

A continuación se hace una descripción de los suelos encontrados en los apiques (ver gráficos 1, 2 y 3).

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

UNIDAD DE MUESTREO : TPS 1

LOCALIZACIÓN	Locación
COORDENADAS	1138968E
DIMENSIONES	1128984N
PROFUNDIDAD	40x40 cms.
	40 cms.
ESTRATIGRAFÍA	0-10 cms. Suelo franco-arenosa con presencia de raíces
	10-40 cms. Suelo pardo oscuro de textura arenosa con presencia de concreciones arcillosas rojizas.
RESULTADO	Negativo



Gráfico 1. Descripción del pozo de sondeo 1

UNIDAD DE MUESTREO : TPS 9

LOCALIZACIÓN Locación
COORDENADAS 11139041 E
1129005 N
DIMENSIONES 40x40 cms.
PROFUNDIDAD 40 cms.

ESTRATIGRAFÍA

0-15 cms. Suelo franco-arenoso con presencia de raíces

15-40 cms. Suelo pardo oscuro de textura arenosa con presencia de concreciones arenosas amarillentas.

RESULTADO Negativo



Gráfico 2. Descripción del pozo de sondeo 9

UNIDAD DE MUESTREO : TPS 23

LOCALIZACIÓN Locación TPS 23
COORDENADAS 1138993E
1128888N
DIMENSIONES 40x40 cms.
PROFUNDIDAD 40 cms.

ESTRATIGRAFÍA

0-10 cms. Suelo franco-arenoso con presencia de raíces

15-40 cms. Suelo pardo oscuro de textura arenosa con presencia de concreciones arenosas

RESULTADO Negativo



Gráfico 3. Descripción del pozo de sondeo 23

Como ya se había mencionado, se revisaron 4 perfiles que se ubican en diferentes partes del polígono (ver tabla 3) y su descripción que para todos es la misma, ver gráfico 4

Tabla 3
Localización y características de los perfiles - título minero IL3 - 11481

Pozo de Sondeo	Coordenadas		Altura	Lectura de Campo
	Este	Norte		
Perfil 1	1138982	1128979	3089	U.E.I. 0-15 cm. U.E.II. 15-53 U.E.III. 53-95
Perfil 2	1139045	1128986	3111	U.E.I. 0-18 cm. U.E.II. 18-52 U.E.III. 52-72.
Perfil 3	1138988	1128940	3115	U.E.I. 0-15 cm. U.E.II. 15-47. U.E.III. 47-75.
Perfil 4	1139036	1128926	3122	U.E.I. 0-18 cm. U.E.II. 18-52 cm. U.E.III. 52-80

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH

UNIDAD DE MUESTREO : PERFIL 3

LOCALIZACIÓN	Locación
COORDENADAS	1138988 E 1128940 N
DIMENSIONES	50 cms. De ancho
PROFUNDIDAD	75 cms. De alto
ESTRATIGRAFÍA	0-15 cms. Suelo de textura arenolimoso color pardo oscuro.
	15-47 cms. Suelo arenoso amarillo oscuro con concreciones de arenas amarillas claras.
	47 – 75 cm Suelo arenoso claro con abundantes concreciones de arenas amarillas claras.



Gráfico 4. Descripción del perfil 3

6 INFORMACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA ZONA SOBRE LA PRESENCIA DE MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

De forma complementaria al trabajo de reconocimiento arqueológico y como parte de la metodología de campo, se llevaron a cabo acercamientos con los habitantes del área de interés (e.g. propietarios del título minero) por medio de entrevistas y charlas informales con el fin de determinar el potencial arqueológico que pudiera ser conocido con anterioridad por ellos (ver Fotos 13 y 14). Ya que la socialización de este aspecto, debe ser un espacio de construcción de nuevos conocimientos, que ofrezca a los participantes la posibilidad de conocer aspectos culturales de la región y despertar su interés y curiosidad por el patrimonio arqueológico, para que en el futuro sean agentes transmisores de estos conocimientos.

Durante las mismas, se buscó indagar el conocimiento local que se tiene acerca de la existencia de lugares específicos donde ellos hubiesen encontrado evidencias arqueológicas, ya fuera por sus labores agrícolas, de construcción de viviendas, de construcción de cercas o de sus recorridos habituales. Las charlas entonces, buscaban obtener información que diera cuenta de los hallazgos fortuitos que la gente ha hecho durante sus actividades cotidianas en el campo, así como conocer sus impresiones respecto a los objetos encontrados y su percepción acerca de quienes los hicieron. Este mecanismo arrojó resultados negativos, debido a ninguno de los propietarios y familiares del área dicen no haber encontrado o escuchado de hallazgos arqueológicos en la zona.



Fotografía 13: socialización del componente arqueológico con los propietarios del título minero.



Fotografía 14: Entrevista con el señor Horacio Cárdenas y su hijo, otro de los propietarios de la mina

7 INDAGACION SOBRE LA CAPACIDAD E INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE GESTION MUNICIPAL EN TERMINOS PATRIMONIALES

Para poder tener una información precisa sobre la capacidad de gestión del patrimonio arqueológico se revisó el EOT (Esquema de Ordenamiento Territorial) del municipio de Tópaga 2008-2011, a fin de identificar proyectos encausados respecto del rescate de valores patrimoniales referentes a los aspectos de índole arqueológico del municipio. Sin embargo se encontró que el municipio no cuenta con programas o proyectos de recuperación del patrimonio arqueológico.

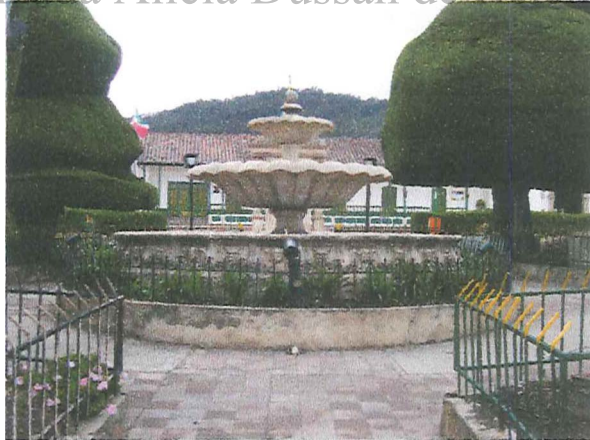
Sin embargo, en relación con la recuperación, preservación y conservación del patrimonio arquitectónico, histórico y cultural, el municipio viene adelantando proyectos de recuperación arquitectónica como fue la restauración del templo doctrinero, las fachadas de las casas, calles y el parque (ver fotografías 15, 16, 17, 18,

19, 20 y 21). Además, de proyectos de fortalecimiento de los referentes de identidad y la memoria colectiva de los habitantes de Tópaga.

Al momento de elaborar este trabajo, Tópaga estaba participando en el concurso "El Pueblo más Lindo de Boyacá", de ahí los esfuerzos realizados por la alcaldía por mantener las fachas de las casas bien pintadas.



Fotografías 15 y 16: Fachas de viviendas alrededor del parque principal



Fotografía 17. Fachadas de las viviendas

Fotografía 18. Parque principal

Las estrategias a implementar, orientadas a la conservación de la riqueza cultural del municipio, se relacionan con la historia post-hispánica del mismo. En tal sentido no existen mecanismos de promoción de investigaciones de carácter histórico, antropológico y arqueológico a través de las cuales sea posible valorar adecuadamente el potencial cultural del municipio; igualmente se precisan estrategias de divulgación del patrimonio y articulación de todos los actores sociales en su difusión, protección y significación permanentes.

Sin embargo, la población de Tópaga en general se ha preocupado por el rescate del valor de la principal actividad económica del municipio como es la explotación del carbón, por eso la alcaldía municipal ha incentivado a los artesanos en sus tallas de Carbón, creando el museo del carbón y el centro de talla de Niños del carbón



Fotografía 19. Monumentos al libertador Simón Bolívar



Fotografía 20. Calles del municipio de Tópaga



Fotografía 21. Tallas en carbón, elaborados por la asociación de artesanos de Tópaga.

De igual forma, Tópaga cuenta con una casa de la Cultura o centro cultural adecuado para la enseñanza y la práctica de teatro, danza y otras actividades culturales.

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las observaciones hechas durante el trabajo de campo en el áreas del proyecto permitieron llevar a cabo un análisis preliminar de las unidades de paisaje existentes en el área y recabar un importante cúmulo de datos acerca del potencial hallazgo de vestigios arqueológicos de diversa índole y adscritos tanto a diferentes períodos o épocas dentro de la secuencia cultural conocida para el altiplano cundiboyacense y la sabana de Bogotá, como de las diferentes formas de ocupación y apropiación del espacio por parte de los grupos humanos adscritos a cada uno de estos momentos de ocupación.

En la vereda San Judas Tadeo del municipio de Tópaga, donde se ubica el área de concesión minera N° GB3 – 111, no ha habido reportes, ni hallazgos en las prospecciones arqueológicas. Sin embargo, esta área estuvo bajo el control muisca (e.g. cacique Tópaga quien en 1.537, opuso resistencia a los españoles cuando trataron de repartir sus tierras. En 1.564 don Gonzalo Jiménez de Quezada ordena apoderarse del Cacique Tópaga y sus tierras (Silva Celis, 1964-1965, 1967: 261). Por ahora, no se cuenta con elementos de juicio para precisar si la pauta de asentamiento fue de poblados nucleados o de unidades de viviendas aisladas en la ribera del río Tópaga, debido a que las investigaciones arqueológicas han sido puntuales en determinados lugares de la región.

No se tiene conocimiento de hallazgos arqueológicos fortuitos en el área directa objeto de investigación, según información proporcionada por los habitantes de la comunidad local. Un factor de posible deterioro para eventuales vestigios arqueológicos lo constituye la actividad de deforestación, la minería de hecho, las actividades de arados y cultivos que se han realizado durante varias décadas. Sin embargo, la investigación adelantada en la vereda San Judas Tadeo, principalmente en el área de concesión minera, sugiere que no hubo concentraciones de asentamientos indígenas.

También vale la pena resaltar, que la mina ya se venía explotando por el método de socavón desde hace un tiempo atrás, y es CORPOBOYACA, quien la cierra, hasta tanto no sea legalizada, por lo tanto, una parte del polígono minero ya se encuentra intervenido, por eso la prospección se realizó en aquellas áreas que no habían sido intervenidas

El estudio que aquí se presenta cubre tan solo un mínimo porcentaje de la región y en el área del proyecto no

se encontró material prehispánico, se le podría considerar de bajo potencial arqueológico, aunque, no se puede descartar que la presencia de material arqueológico pueda ser alto en otras áreas de la región, teniendo en cuenta la comprobada presencia humana en el altiplano cundiboyacense desde épocas muy remotas y de la presencia de comunidades muiscas del orden de los cacicazgos en la misma población de Tópaga, y en los valles de Sogamoso y Duitama entre otras, y su potencial de ofrecer nuevos datos para el futuro. Los vestigios que puedan ser detectados pueden garantizar la preservación histórica de varios momentos de tiempo.

9 PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO

De acuerdo con las indicaciones del Instituto Colombiano de antropología e Historia (ICANH), un Programa de Arqueología Preventiva (anexo 11.2) comprende un conjunto de actividades diseñadas para preservar el patrimonio arqueológico de la nación durante un lapso de tiempo determinado. En este caso, la información y el reconocimiento en campo sientan las bases para la formulación de un plan de manejo arqueológico (ver anexo 11.3 – fichas del Plan de manejo arqueológico y ficha complementaria de protección al patrimonio paleontológico).

En caso de la mina San Judas Tadeo, la normatividad sobre preservación del patrimonio arqueológico (Ley 1185 de 2008 y Decreto 763 de 2009) y preservación del patrimonio paleontológico (Ley 397 de 1997) indican que hay que agotar todas las instancias. Por lo tanto, las actividades a realizar comprenden

- ✓ Realizar una charla taller a todo el personal de obra sobre la preservación del patrimonio arqueológico,.
- ✓ En caso de un hallazgo fortuito, como mínimo se debe tener en cuenta:

Evitar el saqueo de piezas arqueológicas, por parte de los miembros de las actividades mineras, estableciendo medidas de seguridad y control pertinente por parte de los propietarios del título minero.

No intentar una excavación arqueológica sino es realizada por un arqueólogo, puesto que un mal rescate puede dañar las piezas y se perderían datos importantes para la interpretación del sitio.

10. BIBLIOGRAFÍA

AGUADO, Fray Pedro de. 1956. Recopilación Historial, Biblioteca de la Presidencia de la República, Bogotá.

ARBELAEZ, Carlos. 1964. Templos doctrineros y capillas posas en la Nueva Granada, cm Proa, núm. 167. Bogotá

ARDILA, Gerardo. 1984. Chía, un sitio pre cerámico en la Sabana de Bogotá. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República, Bogotá.

ARDILA, Gerardo y Gustavo Politis. 1989. Nuevos datos para un viejo problema, Investigación y discusiones en torno del poblamiento de América del Sur. Boletín Museo del Oro. No. 23. Bogotá.

BECERRA, José Virgilio. 1985. Abrigos Naturales de la región de Ventaquemada - Puente de Boyacá. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

BECERRA, José Virgilio. 1995. Recopilación Bibliográfica para un estudio de las sociedades del Altiplano Cundiboyacense. Universidad Nacional, Bogotá.

BECERRA, José Virgilio y Adrian Serna. 1995. Parentesco y organización social en las comunidades muisca del altiplano cundiboyacense, consideraciones y alternativas interpretativas. Universidad Nacional, Bogotá.

BOADA, Ana María. 1987. Excavación de un asentamiento indígena en el Valle de Samaca (Marin - Boyacá). Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

BOADA, Ana María. 1987. Asentamientos indígenas en el Valle de la Laguna. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

BOADA, Ana María. 1988. La deformación craneana en Marin: un sitio del valle de la Laguna (Samaca

BOTIVA, Álvaro. 1984. Investigación y rescate arqueológico en el área de impacto (Proyecto Hidroeléctrico del Guavio, I Parte, ICAN, Bogotá.

BROADBENT, Sylvia. 1965. Investigaciones Arqueológicas en el territorio Chibcha. Antropología No. 1, Universidad de los Andes. Bogotá.

BROADBENT, Sylvia. 1971. Reconocimiento Arqueológico en la Laguna de la Herrera. Revista Colombiana de Antropología, Vol. XV: 171-213. ICAN, Bogotá.

BROADBENT, Sylvia. 1974a. Situación del Bogotá Chibcha. En Revista Colombiana de Antropología, Vol. 17, ICAN, Bogotá.

BROADBENT, Sylvia. 1974b. Tradición Cerámica de las Altiplanicies de Cundinamarca y Boyacá. En Revista Colombiana de Antropología, Vol. XVI, ICAN. Bogotá.

BROADBENT, Sylvia. 1986. Tipología Cerámica en el Territorio Muisca, Colombia. En Revista de Antropología, Universidad de los Andes. Bogotá.

CARDALE, Marianne. 1981a. Las Salinas de Zipaquirá, su Explotación Indígena. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

CARDALE, Marianne. 1981b. Ocupaciones humanas en el altiplano cundiboyacense. Boletín Museo del Oro, año 4, septiembre-diciembre, Bogotá.

CARDALE, Marianne. 1987. En Busca de los Primeros Agricultores del Altiplano Cundiboyacense. Maguaré No. 5. Departamento de Antropología. Universidad Nacional. Bogotá.

CASTELLANOS, Juan de. 1955. Elegías de Varones Ilustres de Indias. Biblioteca de la Presidencia de la República (1601), Bogotá.

CASTILLO, Neyla. 1984. Investigaciones Arqueológicas en Tunja. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

COLETI, Giandomenico. 1975. Dizionario storicogeografico dell'America meridionale (Venecia, 1971). Traducido y publicado por el Banco de la República. Bogotá. Pág. 375

CORREA Ramón C. 1938. Guía histórico geográfica de los 126 municipio del departamento de Boyacá. Tunja. Imprenta Departamental. 246 p

CORREAL U., Gonzalo. 1979. Investigaciones Arqueológicas en Abrigos Rocosos de Nemocón y Sueva. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

CORREAL U., Gonzalo. 1981. Evidencias Culturales y Megafauna Pleistocénica en Colombia. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

CORREAL U., Gonzalo. 1987. Excavaciones arqueológicas en Mosquera. Arqueología. No. 3, Revista de estudiantes de Antropología. Universidad Nacional de Colombia. (1): 13-17.

CORREAL U., Gonzalo. 1989. Evidencias de Cazadores, Recolectores y Plantadores en la Altiplanicie de la Cordillera Oriental. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

CORREAL U., Gonzalo. 1990. Aguazuque, evidencias de cazadores y recolectores y plantadores en la altiplanicie de la cordillera Oriental. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

CORREAL U., Gonzalo, Van der Hammen, T. & Lerman, J.C. 1969. Artefactos líticos en abrigos de El Abra. Revista Colombiana de Antropología. vol. XIV: 9-46.

CORREAL U., Gonzalo, Wesley Hurt y Thomas van Der Hammen. 1976. The Abra Rockshelters, Sabana de Bogotá, Colombia, South America. Occasional Papers and Monographs no. 2, Indiana University Museum. Indiana.

CORREAL U., Gonzalo, y Thomas Van Der Hammen. 1977. Investigaciones Arqueológicas en los Abrigos Rocosos del Tequendama. Banco Popular. Bogotá.

CORREAL U., Gonzalo y María Pinto. 1983. Investigación Arqueológica en el Municipio de Zipacón, Cundinamarca. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

DUQUE GOMEZ, Luis. 1967. Prehistoria. En Historia Extensa de Colombia, Volumen I, Tomos I y II, Academia Colombiana de Historia. Bogotá.

EQUIPO DE ARQUEOLOGÍA – UPTC. 1988. Estudios Arqueológicos de la UPTC. El Establo. Informe de investigación. ICFES, UPTC. UNAL, Tunja.

EQUIPO DE ARQUEOLOGÍA – UPTC. 1990. Estudios Arqueológicos de la U.P.T.C. Laboratorio. La Muela. Informe de Investigación. COLCULTURA. Tunja.

EQUIPO DE ARQUEOLOGÍA – UPTC. 1991. Estudios Arqueológicos de la UPTC. El Corazón. Informe de Investigación. Vicerrectoría de Investigaciones UPTC, Tunja.

EQUIPO DE ARQUEOLOGÍA – UPTC. 1995. Estudio Arqueológico de la UPTC. Hoja Caduca. Informe de Investigación. UPTC, Tunja.

EQUIPO DE ARQUEOLOGÍA – UPTC. 1996. Estudio Arqueológico de la UPTC. La Muela, sector sur. Informe de Investigación. UPTC, Tunja.

GARCIA, Liselotte y Sylvia de Gutiérrez (1983) *Arqueología de la Sabana de Bogotá*. Trabajo de Tesis. Bogotá: Universidad de Los Andes. Proyectos de Investigación realizados entre 1972 – 1984 (Resúmenes). Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá

_____ (1984). *“Arqueología de Rescate Funza III”*. Bogotá: Universidad de Los Andes.. Proyectos de Investigación realizados entre 1972 – 1984 (Resúmenes). Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República. Bogotá

GIL TOVAS, Francisco. 1977. La imagineria de los siglos XVII y XVIII, en Historia del Arte Colombiano. T. IV. Barcelona. Salvat. Pág. 979

GROOT, Ana María. 1992. Checua; Una secuencia cultural entre 8,500 y 3,000 años antes del presente. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

GUTIERREZ, María del Pilar. 1985. Exploración arqueológica en el municipio de Sutatausa. Tesis de grado. Universidad Nacional de Colombia. Proyectos de Investigación realizados entre 1972 – 1984 (Resúmenes). Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales. Banco de la República . Bogotá

GUTIERREZ OLANO, Javier. 2000. Adaptabilidad, Reciprocidad y Territorialidad como estrategia de acceso a recursos en grupos de Cazadores Colectores. Trabajo de grado. Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

GUTIERREZ OLANO, Javier, Martha Useche, Dustano Rojas, Angélica Vivas y Silvano Pabón. 2005. Proyecto para el Inventario del Patrimonio Arqueológico, Paleontológico y de Arte Rupestre de Norte de Santander – Colombia. Informe de Investigación (Fase I). Ministerio de Cultura, ICANH, Gobernación de Norte de Santander, Secretaria de Cultura de Norte de Santander e Instituto de Cultura y Turismo de Pamplona. Cúcuta.

HERNÁNDEZ DE ALBA, Gregorio. 1937. Arqueología. El templo del sol de Goranchacha. Revista de Indias, v.2; n.7. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá.

HOYOS, María Cristina, 1983. Excavaciones Arqueológicas en El alto de la Cruz. Bojacá (Cundinamarca). Universidad de Los andes. Tesis de Grado. Bogotá

ICANH. 2010. Régimen Legal y Lineamientos técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Bogotá.

JIMENEZ DE QUESADA, Gonzalo. 1960. Epitome de la Conquista del Nuevo Reyno de Granada. n.d. Juan Friede (editor). Descubrimiento del Nuevo Reino de Granada y Fundación de Bogotá, 1536-39, Banco de la República. Bogotá.

LANGEBAEK, Carl. 1986. Las ofrendas en los Andes septentrionales de influencia chibcha, el caso de un ofrendatario de Fontibón. Boletín Museo del Oro, No. 16. Bogotá.

LANGEBAEK, Carl. 1986. Mercados, poblamiento e integración étnica entre los muisca, siglo XVI. Banco de la República. Bogotá.

LANGEBAEK, Carl. 1988. Santuarios Indígenas en el repartimiento de Iguaque, Boyacá. Un documento de 1.595 del Archivo Histórico Nacional de Colombia. (editor). Revista de Antropología, Vol IV, No. 2.

Universidad de los Andes. Bogotá.

LANGENBAEK, Carl. 1990. Buscando sacerdotes y encontrando chuques: De la organización religiosa muisca. Revista de Antropología y Arqueología, 6(1), Universidad de los Andes. Bogotá.

LANGENBAEK, Carl. 1992. Noticias de caciques muy mayores. Universidad de los Andes. Bogotá.

LLERAS, Roberto. 1999. Pre-Hispanic Metallurgy and Votive Offerings in the Eastern Cordillera, Colombia. BAR International Series 778, Cambridge.

LONDOÑO, Eduardo. 1984a. Los cacicazgos Muiscas a la llegada de los conquistadores españoles. El caso del Zacazgo o "Reino" de Tunja. Departamento de Antropología, Universidad de los Andes, Bogotá. .

LONDOÑO, Eduardo. 1984b. Relación de una conquista prehispánica muisca y nuevas noticias sobre el Zaque de Tunja. III Congreso de Antropología en Colombia, Bogotá. .

LONDOÑO, Eduardo. 1986. Un mensaje del tiempo de los muiscas. Boletín Museo del Oro, No.16. Bogotá.

LONDOÑO, Eduardo. 1989. Santuarios, santillos y tunjos: objetos votivos de los Muiscas en el siglo XVI. Boletín Museo del Oro, No.25. Bogotá.

LONDOÑO, Santiago. 1991. El templo doctrinero de Tópaga. Boletín Cultural y Bibliográfico, Número 27, Volumen XXVIII.

MENDOZA VARELA, Eduardo. 1976. Vestigios del esplendor colonial. La Iglesia de Tópaga, Colombia. En Repertorio Boyacense, Año 11, núm. 240-241, pág. 2236

OSBORN, Ann. 1985. El Vuelo de las Tijeretas. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

OVIEDO, Gonzalo Fernández de. 1959. Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del mar océano. 1548, Real Academia Española, Madrid.

PACHECO, Juan Manuel. 1971. Historia Eclesiástica, vol. XIII, t. 1 de la Historia extensa de Colombia – Bogotá.

PEÑA LEON, Germán Alberto. 1991. Exploraciones Arqueológicas en la Cuenca Media del Río Bogotá. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

PEREZ DE BARRADAS, José. 1936. Mitos Chibchas sobre la creación. En Revista del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, no. 26. Bogotá.

PEREZ, Pablo Fernando. 1988a. Prospección arqueológica en los municipios de Sativanorte y Sativasur, Departamento de Boyacá. Universidad Nacional, Bogotá.

PEREZ, Pablo Fernando. 1988b. Arqueología de la Región de Chicamocha. En Boletín de Arqueología, Año 3, no. 1. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

PÉREZ, Pablo Fernando. 1997. Inventario y levantamiento arqueológico de estructuras en piedra en la cordillera Oriental Colombiana, Departamento de Boyacá. COLCULTURA, Fondo de Becas de Investigación. Bogotá. Manuscript.

PIEDRAHITA, Lucas Fernández de. 1973. Noticia Historial de las conquistas del Nuevo Reino de Granada. 1666. Revista Ximenez de Quesada, Instituto de Cultura Hispánica, Bogotá.

PLAZAS, Clemencia y Ana María Falchetti. 1973. El Territorio de los Muiscas a la llegada de los Españoles.

Universidad de los Andes. Bogotá.

PRADILLA, Helena, Germán Villate, Luis Wiesner y Francisco Ortiz. 1991. Estudio arqueológico de la UPTC. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja. ICAN. Bogotá.

PRADILLA, Helena, Germán Villate y Francisco Ortiz. 1992/1995. Arqueología del Cercado Grande de los Santuarios. Boletín del Museo del Oro, Número 32 - 33, Banco de la República.

PRADILLA, Helena, Angel Yesid Torres y Blanca Acuña. 2006. Informe Arqueología de Rescate Zanja Eléctrica. UPTC, Tunja.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo. 1978. Colombia Indígena. Periodo Prehispánico. En Manual de Historia de Colombia, Vol.1, Ed. Printer Colombiana, Bogotá.

RIVERA, Sergio. 1986. Investigaciones Arqueológicas en la región del Páramo de Guerrero, municipio de Tausa. Boletín de Arqueología. FIAN: Vol.2, Num.1, ene., 1987, Pg.45-63. Banco de la República. Bogotá.

RIVERA, Sergio. 1992. Neusa; 9000 años de presencia humana en el Páramo. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales, Banco de la República. Bogotá.

RODRIGUEZ FREYLE, Juan. 1942. El Carnero: Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada de las Indias Occidentales del Mar Océano y fundación de la ciudad de Santa Fe de Bogotá. 1636. Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Ministerio de Educación. Bogotá.

SILVA CELIS, Eliecer. 1946a. Investigaciones arqueológicas en Sogamoso, Departamento de Boyacá. Boletín de Arqueología, Vol. 1. Servicio Arqueológico Nacional. Bogotá.

SILVA CELIS, Eliecer. 1946b. Sobre Antropología Chibcha. Boletín de Arqueología, Vol. 1, no. 5-6, Servicio Arqueológico Nacional. Bogotá.

SILVA CELIS, Eliecer. 1964-5. Una inspección arqueológica por el alto río Minero. Revista Colombiana de Antropología vol XIII. Bogotá.

SILVA CELIS, Eliecer. 1964-5. Antigüedad y Relaciones de la Civilización Chibcha. Revista Colombiana de Antropología vol XIII. Bogotá.

SILVA CELIS, Eliecer. 1967. Las estatuas de la Salina de Mongua. En Arqueología y Prehistoria de Colombia, UPTC, Tunja.

SILVA CELIS, Eliecer. 1981. Investigaciones Arqueológicas en Villa de Leiva. Boletín Museo del Oro, Año 4. Bogotá.

SIMON, Fray Pedro. 1981. Noticias Historiales de las conquistas de tierra firme en las Indias Occidentales. 1625, Biblioteca Banco Popular. Bogotá.

THERRIEN, Mónica. 1996. Naciones, Imperios y Territorios: Historiografía Arqueológica de la Sabana de Bogotá. En Compilación Bibliográfica e Informativa de Datos Arqueológicos de la Sabana de Bogotá, Siglos VIII al XVI d.C. (Enciso y Therrien, editores). ICAN. Bogotá.

VAN DER HAMMEN, T., Correal, G. & Van Klinken, G. 1990. Isótopos estables y dieta del hombre prehistórico de la sabana de Bogotá. Boletín de Arqueología. Año 5 (1).

VILLOTA, Hugo. 1981. "Geomorfología aplicada a levantamientos edafológicos y zonificación física de las tierras. Geomorfología de zonas de montañas, colinadas y onduladas". IGAC. Subdirección de docencia e Investigación. Bogotá.

ANEXO 1

LICENCIA DE ESTUDIO ARQUEOLÓGICO

INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH



INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA
AUTORIZACIÓN DE INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA
 No. de Autorización
2245

Prosperidad
para todos

ICANH-130-2010

El suscrito Director General (E) del INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Cultura, 397 del 1997, modificada por Ley 1185 de 2008 y en los Decretos Reglamentarios 833 de 2002 y 763 de 2009, considerando que el interesado cumple con los requisitos

AUTORIZA

A: **Pedro Ignacio Rodríguez** Cédula: **7.221.206**

Quien se desempeñará como el responsable de las intervenciones arqueológica del proyecto titulado:

Reconocimiento y prospección sistemática de las áreas de intervención directa de la cantera San Judas Tadeo.

Para realizar las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico en las zonas abajo descritas durante el período comprendido entre los días:

Fecha Inicio: **18 de Agosto de 2011**

Fecha Finalización: **17 de Septiembre de 2011**

El INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA agradece a todas las autoridades competentes, el prestar a los investigadores debidamente autorizados la colaboración que soliciten para el buen desarrollo de los estudios científicos.

Lista de otras personas autorizadas como parte del equipo de trabajo:

Nombre:	Cédula:
Nombre:	Cédula:
Nombre:	Cédula:

Lugares específicos donde se realizarán las intervenciones sobre el patrimonio arqueológico:

Vereda/tramo: **San Judas Tadeo** Municipio: **Topagá** Depto: **Boyacá**

Vereda/tramo: Municipio: **No aplica** Depto: **No aplica**

Vereda/tramo: Municipio: **No aplica** Depto: **No aplica**

Dada en Bogotá, D. C., el día: **17 de Agosto de 2011**

Carlo Emilio Piazzini
CARLO EMILIO PIAZZINI
 Director General (E)

Dirección: Calle 12 No. 2- 41, Bogotá, D. C. Conmutador: 5619400-5619500
<http://www.icanh.gov.co>, quejasyreclamos@icanh.gov.co, Línea gratuita (018000) 119811



ANEXO 11.2

PROTOCOLO GENERAL DEL PROGRAMA DE ARQUEOLOGIA PREVENTIVA - PAP –

PARA LA MINA SAN JUDAS TADEO

Protocolo General de Respuesta y Acción frente al Hallazgo de Vestigios Arqueológicos

Proyecto de las área de intervención de la Mina San Judas Tadeo

El procedimiento de acción y respuesta ante el eventual hallazgo de vestigios culturales de carácter prehispánico se ciñe a los siguientes procedimientos generales: En primera instancia (y con el apoyo de los propietarios del título minero) se indicará a todo el personal labor y de campo que cualquier hallazgo de restos arqueológicos deberá comunicarse de inmediato al contratista de arqueología para tomar las medidas pertinentes, quién realizará un diagnóstico a fin de dimensionar el impacto y tomar las medidas de prevención pertinentes. Además, se deberá detener cualquier actividad referida al trabajo que se esté adelantando en el punto del hallazgo. Los procedimientos generales al encontrarse restos arqueológicos son los siguientes:

Pasos y Procedimientos

Paso 1

El Capataz de la mina tomará fotografías y recolectará algunas muestras de los restos encontrados sólo si éstos corren peligro inmediato de ser destruidos. Caso contrario, no se removerá los restos y el Capataz procederá a informar a los propietarios del título minero y elaborar un breve informe acerca del suceso. Hecho esto, se acordonará con cinta y aislara el punto del hallazgo deteniéndose cualquier actividad en dicho punto.

Paso 2

El procedimiento normal implica la designación de un perito (que para competencia del proyecto minero está representado por el Arqueólogo) para la inspección del lugar y decidir si los restos hallados tienen valor cultural y las medidas a tomar para su conservación o rescate. A este funcionario se le proporcionarán las facilidades necesarias para que realice su peritaje. Para ello será necesario realizar trabajos de delimitación y señalización del sitio arqueológico.

Paso 3

El Arqueólogo delegado realizará la visita al área a fin de recabar información del hallazgo, procederá a emitir un comunicado a los propietarios del título minero, para informar del hecho, resaltando la naturaleza involuntaria y fortuita del hallazgo. El mismo, será quién coordine las actividades de campo y realice los respectivos trámites ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH.

Paso 4

Una vez hecho el peritaje se tomaran las medidas preventivas a que haya lugar, y para efectos de protección del registro, se llevará a cabo el rescate de los vestigios registrados o la excavación de los rasgos arqueológicos identificados de manera paralela al desarrollo de la obra.



ANEXO 11.3

**FICHAS DEL PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO Y PALEONTOLÓGICO
PARA LA MINA SAN JUDAS TADEO**

PROGRAMA DE ARQUEOLOGIA PREVENTIVA											
ARQUEOLOGIA PREVENTIVA											
OBJETIVOS Y METAS											
OBJETIVO	METAS								INDICADOR		
Capacitar al 100% del personal que haga parte del proyecto minero, con el fin de disminuir las posibilidades de afectación al patrimonio arqueológico en caso de un hallazgo fortuito.	Capacitar a todo el personal.								Número de charlas realizadas en contraste con número de trabajadores del proyecto.		
	Concientizar a la población en cuanto al cuidado del patrimonio arqueológico								Reporte de otros sitios que no serán afectados por parte de la comunidad socializada.		
ETAPA	PRE-OPERATIVA				X		CONSTRUCCION				
	OPERACIÓN						DESMANTELAMIENTO				
IMPACTO AMBIENTAL	Tipo				Importancia			Afectación		Medida de Manejo	
	A	R	D	I	I	M	C				
Afectación al patrimonio arqueológico de la nación.			X					Destrucción del patrimonio arqueológico.		Aplicación del PMA (Programa de Educación y Capacitación & Seguimiento por parte de un arqueólogo que deberán contratar los dueños del título minero)	
								Recurso cultural de la nación		Implementación de la presente ficha de manejo arqueológico.	

ACCIONES A DESARROLLAR

De acuerdo con los resultados de la prospección arqueológica, el presente PLAN DE MANEJO ARQUEOLÓGICO **NO** propone llevar a cabo otras actividades distintas a las contempladas en el programa Educación y Capacitación para el Manejo y Protección del Patrimonio Arqueológico. El mismo, contempla la realización de actividades de sensibilización y educación dirigidas a los propietario del título minero, al personal calificado y demás personal involucrado en las obras civiles a fin de que conozcan las medidas y acciones a seguir en caso del hallazgo fortuito de vestigios arqueológicos no registrados en desarrollo del presente estudio y que pudiesen ser afectados en desarrollo de la operación.

En caso de registrarse materiales arqueológicos de manera fortuita, El personal capacitado y demás personal involucrado procederán a hacer efectivo el protocolo de Arqueología (que se anexó anteriormente) y procederán a informar del suceso a los propietarios del título minero. Los propietarios deberán parar actividades de remoción de tierras y contratar un arqueólogo que se encargue de rescatar las evidencias encontradas de manera fortuita (Éste deberá contar con la respectiva licencia del ICANH).

Para cualquier comunicación con el ICANH se debe dirigir a: INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

DR. Víctor González Fernández

Coordinador de Arqueología y Patrimonio

TECNICAS A UTILIZAR

Durante el programa de socialización se deberán desarrollar charlas de capacitación donde se aclare el manejo científico que se le debe dar a los sitios arqueológicos, así como los procedimientos legales amparados en la constitución de nuestro país.

En caso de que se registre la presencia de vestigios arqueológicos de manera fortuita, la metodología a implementar, será proferida a criterio del equipo de arqueología encargado para tal propósito, pero basándose en los principios del quehacer arqueológico y de la legislación vigente.

En caso de hallazgo fortuito, se debe contemplar la implementación de medidas de encerramientos para evitar el saqueo y alteración de los contextos arqueológicos hasta la llegada del equipo de arqueología que se contrate para dicho fin.

CRONOGRAMA

El programa de sensibilización y socialización deberá ser implementado previo al inicio de las obras civiles en el proyecto minero. Se sugiere que se realicen charlas para reforzar la sensibilización con un periodo anual.

LUGAR DE APLICACIÓN

El seguimiento a las capacitaciones será desarrollado en las áreas de afectación de la Mina EL DIAMANTE por parte de los propietarios del título minero.

RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN

Propietarios del título minero y arqueólogo contratado para efectos del cumplimiento de las charlas de capacitación.

PERSONAL REQUERIDO

Propietarios del título minero: deberán realizar un constante seguimiento al cumplimiento de la presente ficha.

Programa de sensibilización y socialización: Un arqueólogo que deberá ser contratado por los propietarios del título para realizar las charlas propuestas

Rescate arqueológico en caso de hallazgo fortuito: Dos arqueólogos y cuatro obreros. (En caso de un posterior hallazgo fortuito)

PROGRAMA DE ARQUEOLOGIA PREVENTIVA**MANEJO DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO****OBJETIVO**

Dar a conocer el procedimiento básico para la prevención y mitigación de impactos que puedan ser generados por los programas de minería, así como toda obra inherente a proyectos de explotación de minerales, sobre el Patrimonio Arqueológico.

Evitar la alteración y destrucción de evidencias arqueológicas que puedan presentarse durante la remoción de tierra.

ETAPA	PRE-OPERATIVA	X	CONSTRUCCION	
	OPERACIÓN		DESMANTELAMIENTO	

ACCIONES A DESARROLLAR

Los criterios generales para el manejo arqueológico es la Responsabilidad Cultural y Social de los propietarios del título minero, como parte de su política empresarial; la normatividad vigente en torno a la conservación del Patrimonio Arqueológico de la Nación; y los lineamientos básicos que presenta el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), para la prevención y mitigación de impactos que puedan ser generados sobre el Patrimonio Arqueológico en las diferentes fases de desarrollo del sector minero.

Plan de Protección

El Plan de Protección Arqueológica se conforma por lo regular a partir de un conjunto de medidas que permitan mitigar o compensar los impactos negativos que puede generar el proyecto de explotación minera sobre el patrimonio arqueológico. Este se diseña a partir de los estimativos obtenidos durante el diagnóstico arqueológico adelantado para el PMA y es desarrollado a partir del protocolo de acciones a seguir en caso de registrarse el hallazgo de vestigios arqueológicos a todo el personal que participa de las obras civiles.

Dictar charlas informativas al personal que interviene en la obra con el fin de involucrarlos en la responsabilidad de la preservación del Patrimonio Arqueológico.

TECNOLOGÍAS UTILIZADAS

Guía de manejo arqueológico del ICANH y presentación de ayudas didácticas y/o audiovisuales para efecto de las capacitaciones.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Previo al inicio de las actividades constructivas y durante los trabajos de descapote de las áreas a intervenir.

LUGAR DE APLICACIÓN

Áreas a intervenir en los trabajos de construcción.

ROLES Y RESPONSABILIDADES

El arqueólogo delegado para efectos del cumplimiento del Programa de sensibilización y socialización, se encargará de realizar las debidas inducciones y capacitaciones en materia de protección y manejo del patrimonio arqueológico previo al desarrollo de las obras civiles. Además de involucrar a las diferentes personas que participan en el proyecto dentro de una responsabilidad de preservación e intervención adecuada sobre el Patrimonio Arqueológico.

INDICADORES

Indicador	Registro
No. de Talleres de capacitación ejecutados / No. de Talleres de capacitación programados	Actas y lista de asistencia a las charlas de capacitación y concientización del personal de campo sobre la importancia del patrimonio arqueológico.
No. de Personal capacitado / No. de Personal contratado.	

FASE DE CAPACITACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

ACCIÓN	TECNOLOGÍA	METAS	GESTIÓN		EFECTIVIDAD		CUMPLIMIENTO	
			VARIABLE	CALIFICACIÓN	VARIABLE	CALIFICACIÓN	VARIABLE	CALIFICACIÓN
Divulgación	Charlas de inducción	Socializar y sensibilizar al personal de la obra y a la comunidad en general acerca del patrimonio.	Realización de sesiones de socialización y sensibilización	Número de sesiones de trabajo de divulgación	Asistencia a las sesiones de divulgación	Listado de asistentes	Número de asistentes discriminados por el tipo de relación frente a las obras	Grado de divulgación en Alto, Medio o Bajo
Seguimiento de las obras Civiles	Personal capacitado y Coordinación HSE o Ambiental	Identificar e informar el hallazgo de vestigios arqueológicos.	Realización de las actividades propuestas en el PAP	Cumplimiento o no cumplimiento	Cubrimiento de las metas propuestas	Total, Parcial o Ninguna	Número de tramos verificados	Cumplimiento total, parcial o incumplimiento

ANEXO 11.4

MAPA DE PROSPECCION ARQUEOLÓGICA

Digitalización, Biblioteca Especializada Alicia Dussán de Reichel. ICANH